

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - PENJAMO, GTO.**

**Penjamo**  
Guanajuato  
Cuna de Hidalgo

**PROGRAMA  
DE GOBIERNO**

PENJAMO HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018



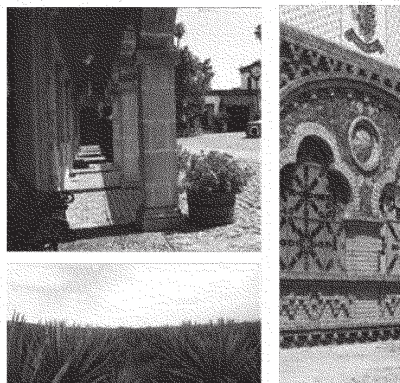
AYUNTAMIENTO DE PÉNJAMO  
2015 - 2018



DR. JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018. A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL 107; Y LA FRACCIÓN II, INCISO C) DEL 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EL INCISO D), FRACCIÓN I DEL 76; EL 98; EL INCISO B), FRACCIÓN I DEL 99; 102; 103 Y 105 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN NOVENA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2016 SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

## PROGRAMA DE GOBIERNO

PENJAMO HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2015-2018



## Mensaje

Honorable Ayuntamiento

Filosofía de Gobierno

Introducción y Marco Legal

Antecedentes

Características de la población

Características de los hogares y viviendas

Servicios con los que cuentan los hogares

Tecnología

Educación

Acceso a servicios de salud

Población económicamente activa

Población ocupada y desocupada

Infraestructura carretera

Centros de atención a la población

Rezago Social

Pobreza multidimensional

Campo

Metodología

Organigrama

Ejes de Gobierno

“Pénjamo, Crece Contigo”

“Pénjamo, Seguridad para Todos”

“Pénjamo para Todos”

“Mi lindo Pénjamo”

“Pénjamo de Soluciones”

Estrategias y líneas de acción transversales

Análisis de las problemáticas y necesidades

Resultados del Estudio de Opinión Pública

General

Educación

Ocupación

Aspectos Económicos y Acceso a Servicios

Vivienda

Servicios en las colonias

Servicios educativos

Servicios de salud

Espacios públicos y centros recreativos

Aspectos de convivencia

Necesidades

Percepción en seguridad

Desafíos

Eje 1

Eje 2

Eje 3

Eje 4

Eje 5

Objetivos y estrategias

Eje 1

Eje 2

Eje 3

Eje 4

Eje 5

Bibliografía

## MENSAJE

El Programa de Gobierno de Pénjamo 2015-2018, nos permite delinear nuestras acciones de forma coordinada, para hacer de este municipio un lugar con calidad de vida, certeza y futuro.

Los invito a trabajar unidos sociedad y gobierno, a no descansar en la construcción de un Pénjamo con desarrollo económico, desarrollo social y con bienestar en los hogares.

En la Administración Municipal, nos comprometemos a ser responsables, transparentes, a siempre anteponer el bien común y cuidar de la integridad de las personas. Por eso, seguiremos recorriendo las colonias y comunidades, para escuchar a las personas y mantenernos cercanos.

Creemos que la grandeza de nuestro municipio radica en la fuerza y valor de nuestra gente.

Hagamos de Pénjamo un municipio de progreso, en donde se vive mejor.

**DR. JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



HONORABLE AYUNTAMIENTO

Luis Israel Luviano Ortíz  
Síndico  
Juan Cuauhtémoc Ochoa Bravo  
Regidor  
Cecilia Karina Muñoz Tapia  
Regidora  
Raúl Contreras Chacón  
Regidor  
Lucía Méndez Navarro  
Regidora  
Miguel Iriarte Martínez  
Regidor  
Lenin López Razo  
Regidor  
Cynthia Elizabeth Flores Carrillo  
Regidora  
Héctor Zárate Rivera  
Regidor  
Judith Viridiana Méndez López  
Regidora  
Raúl Pérez Tinajero  
Regidor

Omar Gregorio Mendoza Flores  
Secretario del H. Ayuntamiento



## I. FILOSOFÍA DE GOBIERNO

### Misión

Mejorar la vida de las familias de Pénjamo, poniendo en marcha acciones, proyectos y programas que consoliden un municipio con desarrollo económico, social y humano, con participación democrática, equidad e igualdad. Ser un gobierno justo, profesional, honesto y responsable en su actuar.

### Visión

Consolidar a Pénjamo como un municipio de solidez y liderazgo a nivel regional, en donde los habitantes tienen oportunidades económicas y sociales que mejoran su calidad de vida.

Un municipio que cuida, aprovecha y potencia sus recursos naturales y culturales, a favor de la población.

### Valores fundamentales

**Responsabilidad:** Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que tenemos con la sociedad, haciéndonos cargo de las consecuencias de nuestras acciones.

**Honestidad:** Actuar con respeto y justicia, conducirnos en todo momento con honradez y transparencia, para fortalecer los lazos del gobierno con la sociedad, trabajando juntos por un municipio mejor.

**Transparencia:** Informar a la sociedad sobre las decisiones, resoluciones, reglamentaciones y acciones tomadas por el Gobierno Municipal. Ser un gobierno abierto que trabaja con claridad y da la cara a los ciudadanos.

**Respeto:** Valorar a los ciudadanos y tratarlos de forma digna, siendo eficientes en dar respuesta a sus necesidades e inquietudes.

**Igualdad y Equidad:** Brindar a todas y todos un trato igualitario.

**Bien común:** Trabajar con acciones que beneficien a la mayor cantidad de habitantes. Realizar acciones que trasciendan y transformen a Pénjamo en un municipio con igualdad de oportunidades y con un desarrollo equilibrado.

**Justicia:** Todas y todos los individuos tienen los mismos derechos políticos y civiles.

**Profesionalismo:** Ser una administración apegada a sus valores, que cuenta con



personal preparado para atender y dar respuesta a las inquietudes y necesidades de los habitantes.

Un gobierno con la experiencia necesaria para alcanzar sus objetivos.

## II. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

### Introducción

El presente documento, tiene el objetivo de ser el instrumento que dicta los retos y objetivos de la Administración Municipal, para atender de manera puntual las necesidades y problemáticas de las familias que viven en Pénjamo. Además, sirve de base para medir el cumplimiento de trabajo de la Administración Municipal y rendir cuentas a los ciudadanos.

Se analizaron los factores económicos, sociales, físicos, naturales y familiares que inciden en el desarrollo de las familias de Pénjamo, con la finalidad de poder mejorar su calidad de vida y las condiciones del municipio.

Para delinear el trabajo de ésta Administración Municipal, se realizó un estudio de opinión como instrumento de participación ciudadana; fundamental en la vinculación e instrumentación de acciones que atiendan las problemáticas y necesidades de los ciudadanos.

### Marco Legal

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 99 y 102 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 24 apartado D, inciso 2) de la Ley Estatal de Planeación, se presenta el Programa de Gobierno 2015-2018 del municipio de Pénjamo, Guanajuato.

Además, se llevo a cabo un proceso de alineación de las direcciones y objetivos de cada Eje de Gobierno y temas transversales con el Programa de Gobierno del Estado de Guanajuato, así como con el Programa Nacional de Desarrollo, para poder empatar las acciones y trabajar de manera coordinada.

Los ejes de la Administración Municipal de Pénjamo 2015-2018 son:

“Pénjamo, Crece Contigo” - ENFOQUE ECONÓMICO, EMPLEO Y OBRAS SELLO.

“Pénjamo, Seguridad para Todos” - ENFOQUE SEGURIDAD.

“Pénjamo para Todos” - ENFOQUE DESARROLLO SOCIAL.

“Mi Lindo Pénjamo” - ENFOQUE TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

“Pénjamo de Soluciones” - ENFOQUE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICAZ.

### III. ANTECEDENTES



#### 1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

POBLACIÓN TOTAL	MUJERES	HOMBRES
<b>150,570</b>	<b>78,521</b>	<b>72,049</b>

Fuente: INEGI 2015. Encuesta Intercensal.



En un periodo de 5 años, del año 2010 al 2015, la CONAPO proyectó un crecimiento poblacional de 2.88%.

Grupos de edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015
0-14	47,248	46,749	46,293	45,884	45,524	45,223
15-29	40,427	40,691	40,952	41,224	41,487	41,675
30-44	28,918	29,224	29,504	29,747	29,959	30,183
45-64	22,984	23,513	24,073	24,656	25,262	25,882
65 o más	12,352	12,582	12,812	13,038	13,261	13,483

Fuente: CONAPO 2015

**2. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y VIVIENDAS.**

De acuerdo al tabulador de la Encuesta intercensal 2015, en Pénjamo:  
Existen 37,577 viviendas particulares habitadas.

El 32.35% de las viviendas particulares habitadas tienen 3 cuartos.

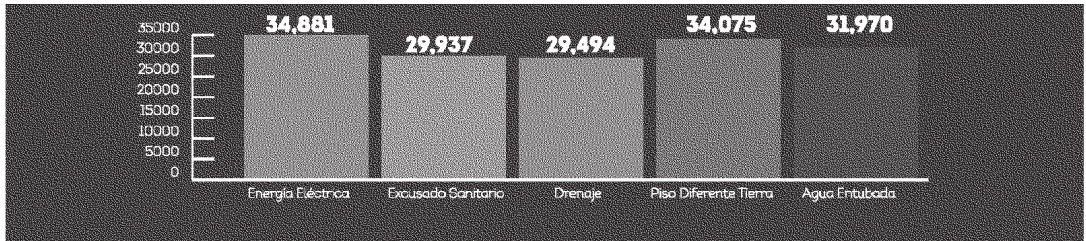
El 3.05% de las viviendas tienen piso de tierra.

El 0.45% de las viviendas tienen techo de material de desecho o lámina de cartón.

Hogares con Jefatura Femenina	Hogares con Jefatura Masculina	Población en Hogares	Viviendas Particulares Habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
<b>8,591</b>	<b>27,118</b>	<b>149,391</b>	<b>35,709</b>	<b>4.2</b>
Capacidad instalada de plantas potabilizadoras en operación	Parques de juegos infantiles 2011	Tomas Domiciliarias de agua entubada 2011	Tomas Domiciliarias de Energía Eléctrica 2011	
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,873</b>	<b>47,904</b>	



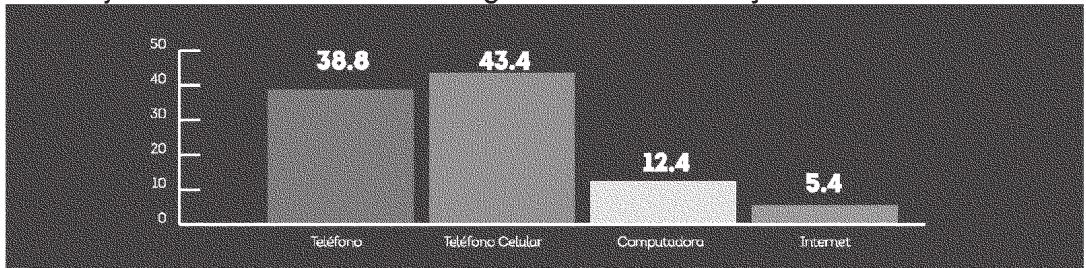
### 3. SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN LOS HOGARES



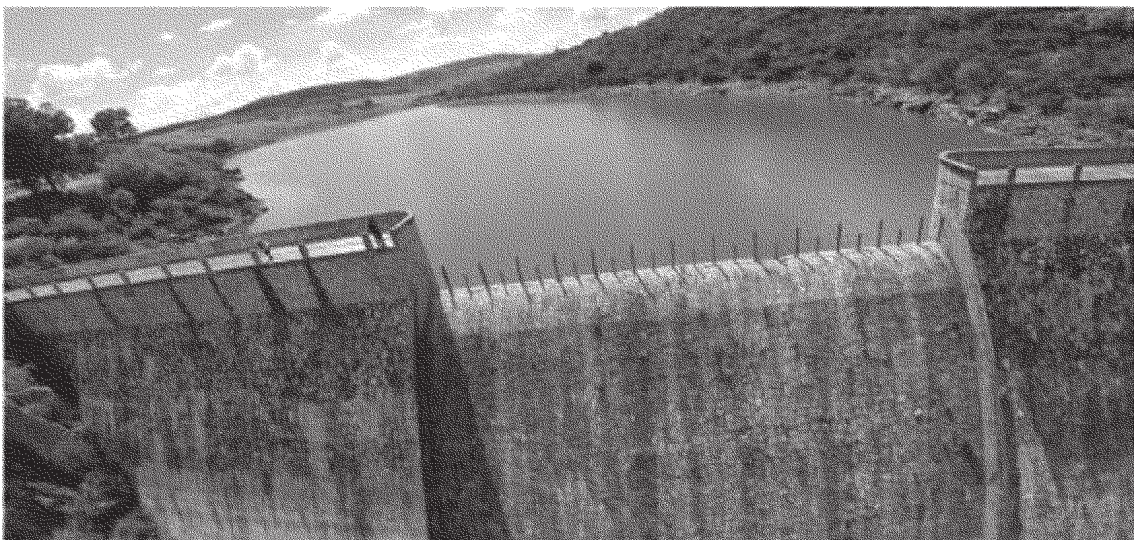
Fuente: INEGI 2010.

### 4. TECNOLOGÍA.

Porcentaje de viviendas con tecnología de información y comunicaciones:



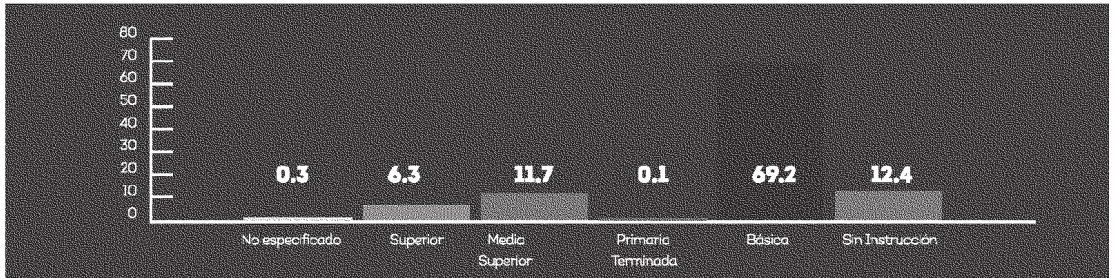
Fuente: INEGI 2010.





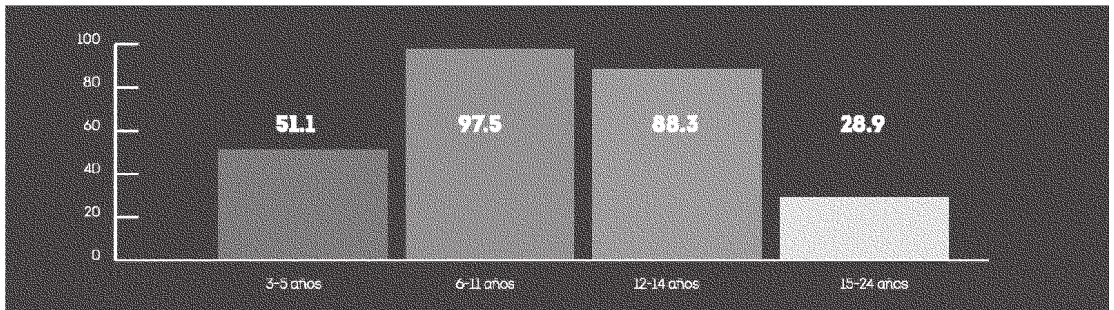
## 5. EDUCACIÓN.

Distribución de la población de 15 años y más, según nivel de escolaridad.



Fuente: INEGI 2010.

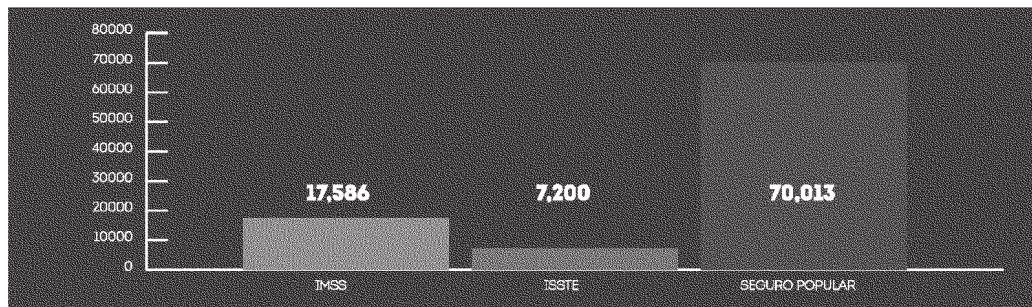
Asistencia escolar por grupo de edad.



Fuente: INEGI 2010.

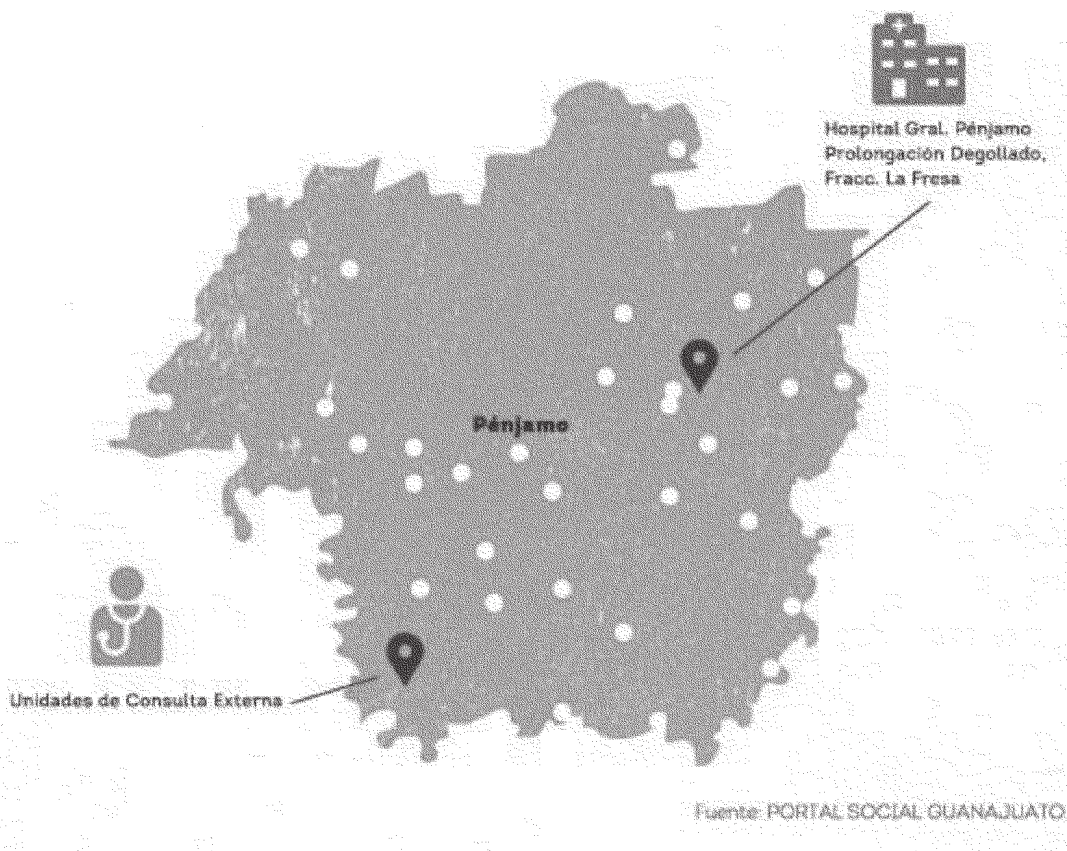


 6. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.



Fuente: INEGI 2011.

Centros de salud.



## 7. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

De cada 100 personas de 12 años ó más, 44 participan en alguna actividad económica.

Descripción	% Población Económicamente Activa	% No Económicamente Activa	% Condición de Actividad No Especificada.
<b>Porcentaje</b>	<b>43.5%</b>	<b>55.8%</b>	<b>0.7%</b>



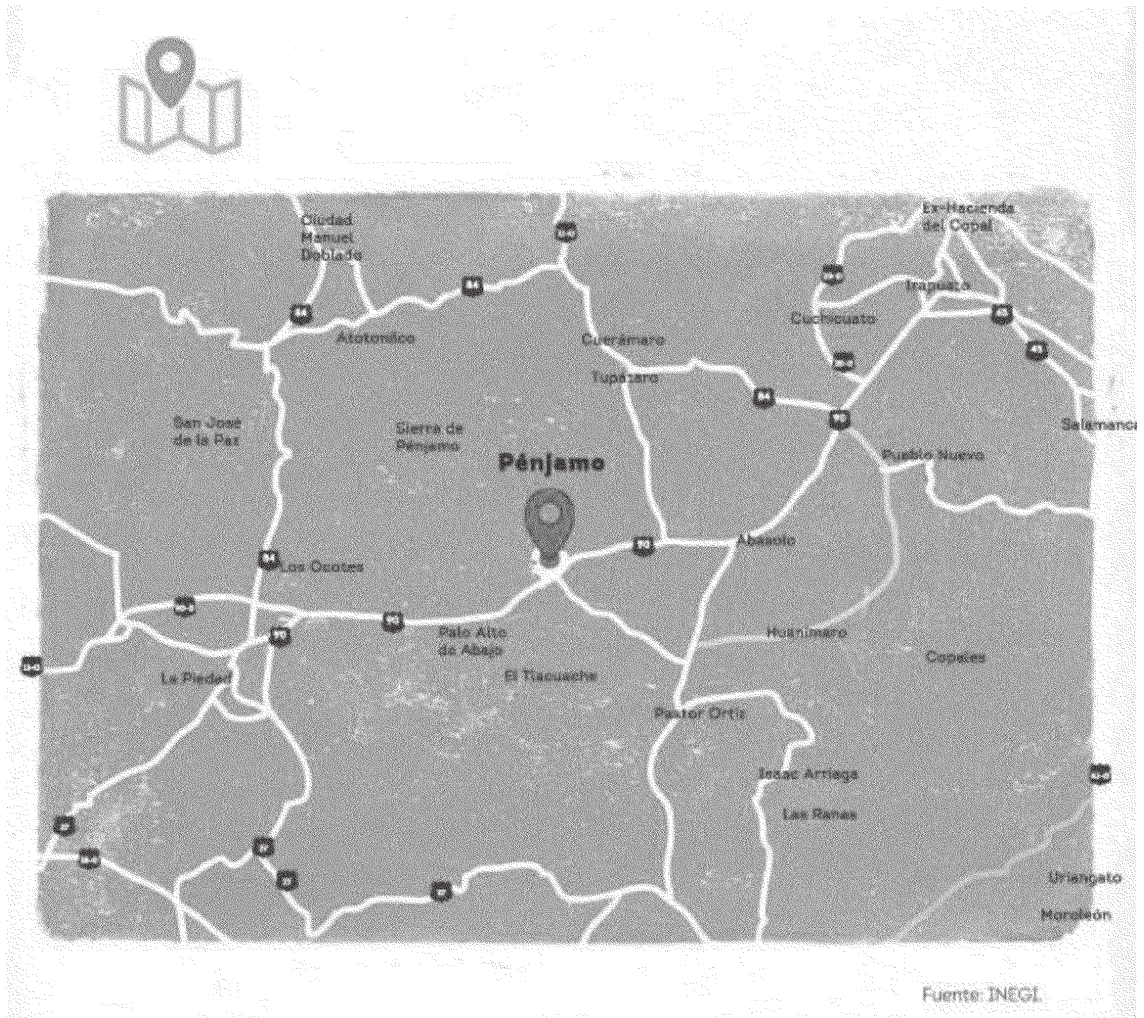
 8. POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA.

Descripción	% Población ocupada	% Población desocupada
<b>Porcentaje</b>	<b>93.8%</b>	<b>6.2%</b>

Fuente: INEGI

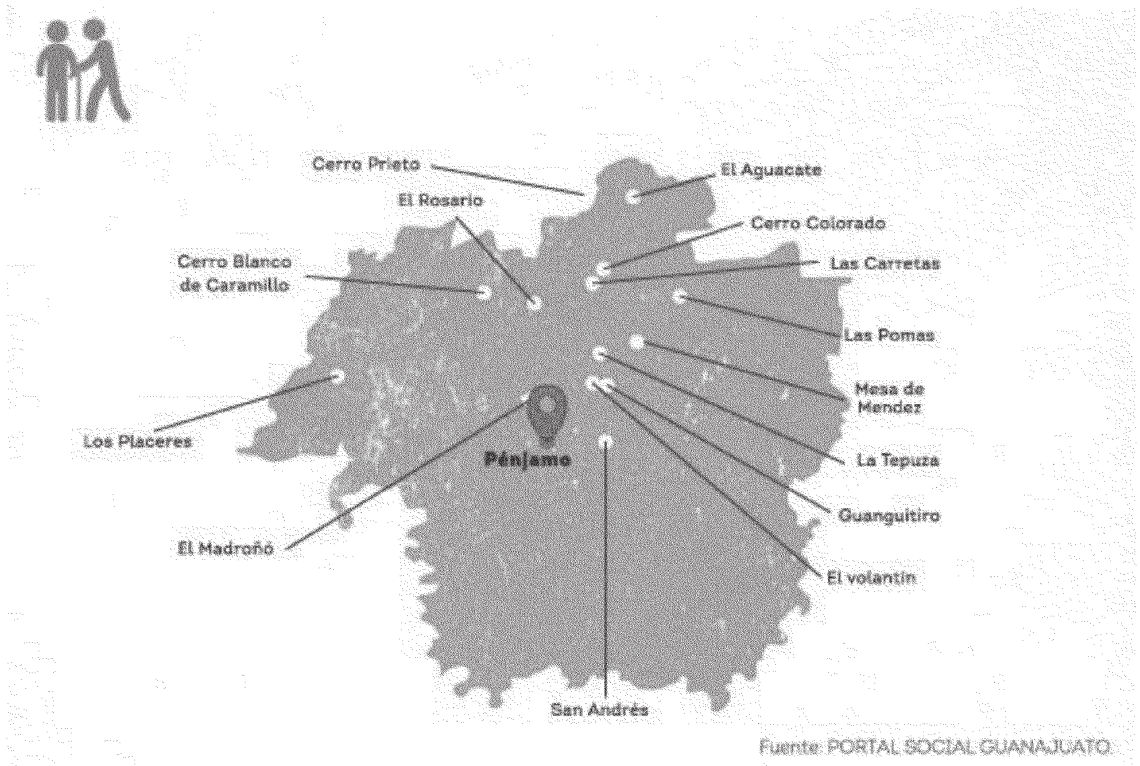


 INFRAESTRUCTURA CARRETERA.



10. CENTROS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.

Centro de Desarrollo Gerontológico.



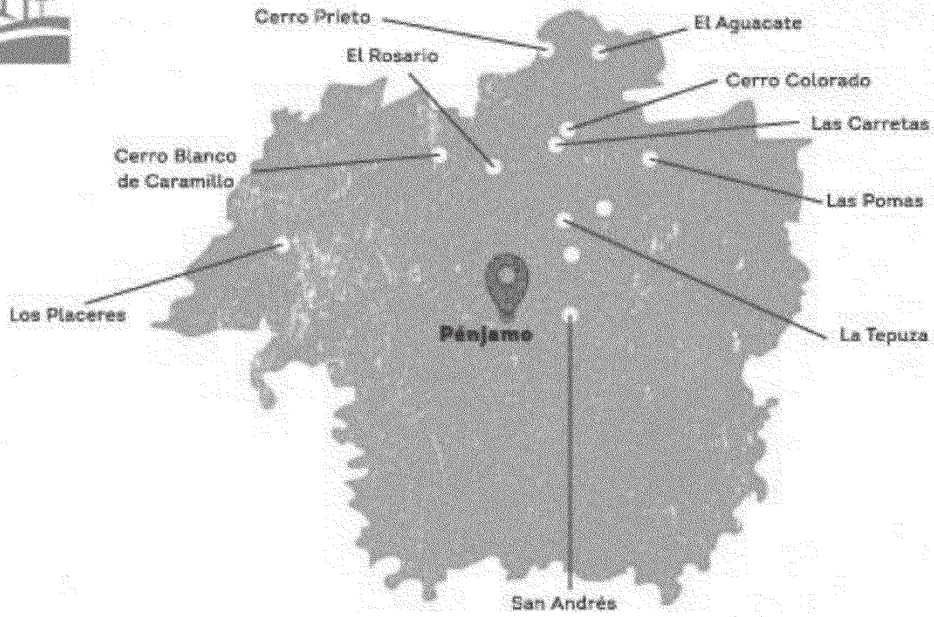
De acuerdo a la información del Portal Social Guanajuato, el municipio de Pénjamo, cuenta con un Centro de Desarrollo Gerontológico, ubicado en Calle Obsidiana Esq. Basalto #27, Fraccionamiento Corral de Piedra.





### 11. REZAGO SOCIAL.

Comunidades con Rezago Social Grado Muy Alto 2010.



Fuente: PORTAL SOCIAL GUANAJUATO



 12. POBREZA MULTIDIMENSIONAL.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL PÉNJAMO	
Población situación de pobreza 2010	50% a 75%
Población situación de pobreza extrema 2010	0% a 25%
Población de pobreza moderada 2010	25% a 50%
Población de población vulnerable por carencia 2010	0% a 25%
Vulnerable por ingreso 2010	0% a 25%
No pobre y No vulnerable 2010	0% a 25%
Carencia por rezago educativo 2010	25% a 50%
Carencia por acceso a la seguridad social 2010	75% a 100%
Carencia por acceso a los servicios de salud 2010	25% a 50%
Carencia por calidad y espacios de vivienda 2010	0% a 25%
Carencia por servicios básicos en la vivienda	25% a 50%
Carencia por acceso a la alimentación 2010	25% a 50%
Con al menos una carencia 2010	75% a 100%
Con al menos 3 carencias 2010	25% a 50%
Con ingreso inferior a la línea de bienestar 2010	50% a 75%
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo 2010	25% a 50%

Fuente: CONEVAL





13. CAMPO.

Sup. Sembrada (Ha)	<b>90,981</b>
Sup. Cosechada (Ha)	<b>71,043</b>

AGRICULTURA	
Sup. Sembrada (Ha)	<b>77,550</b>
Sup. Cosechada (Ha)	<b>76,390</b>
Valor de Producción (Miles de Pesos)	<b>1,339,956.15</b>

Fuente: SAGARPA-SIAP, 2014.

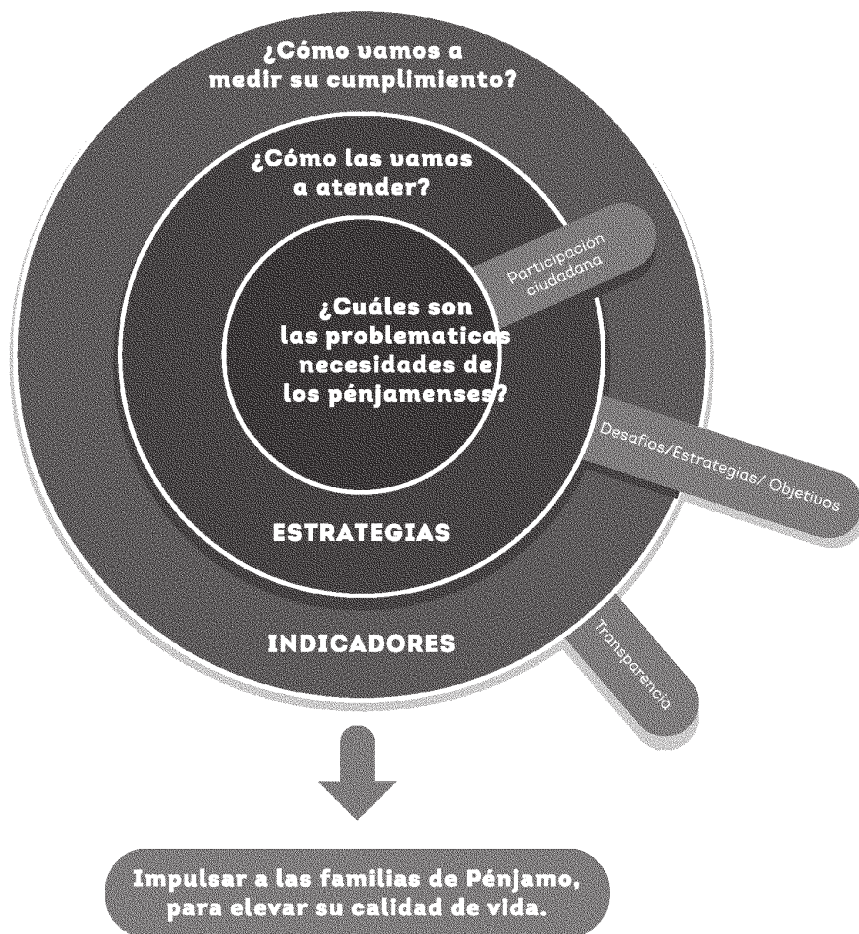


CULTIVO	Producción por Toneladas (Anual)
Sorgo Grano	<b>217,799.55</b>
Maíz Grano	<b>135,416.35</b>
Trigo Grano	<b>53,000</b>
Alfalfa Verde	<b>21,240</b>



## GANADO

Producción Toneladas de Ganado en Pie	<b>3,186.294</b>
Producción Toneladas Carne en Canal	<b>1,752.396</b>

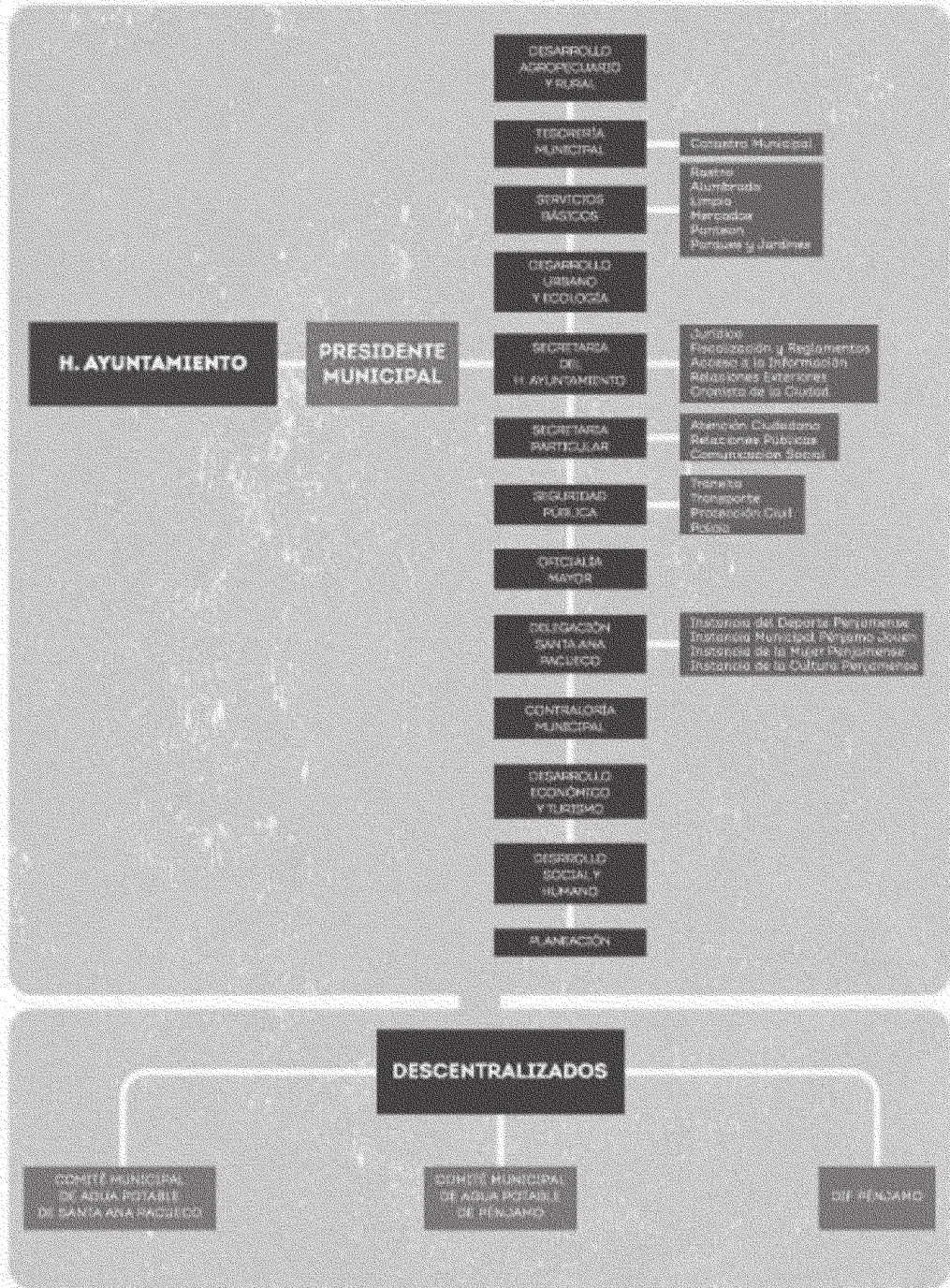
 IV. METODOLOGÍA

La metodología del Programa de Gobierno de Pénjamo 2015-2018, nace de la filosofía de la Administración Municipal, así como del cumplimiento de las leyes aplicables a la planeación y el desarrollo de éste instrumento.

Para la construcción de los desafíos, objetivos y estrategias de cada dependencia del Gobierno Municipal, se tomó como referencia la información estadística oficial disponible del municipio (para conocer su situación actual) y la participación de los ciudadanos, a través de un estudio de opinión pública.

Además, se establecieron indicadores para cada estrategia, con el objetivo de medir el cumplimiento de los desafíos, que impulsan a las familias de Pénjamo y mejoran su calidad de vida.

V. ORGANIGRAMA





## VI. EJES DE GOBIERNO

“Pénjamo, Crece Contigo”.

Enfoque desarrollo económico, empleo y obras sello.

### Descripción

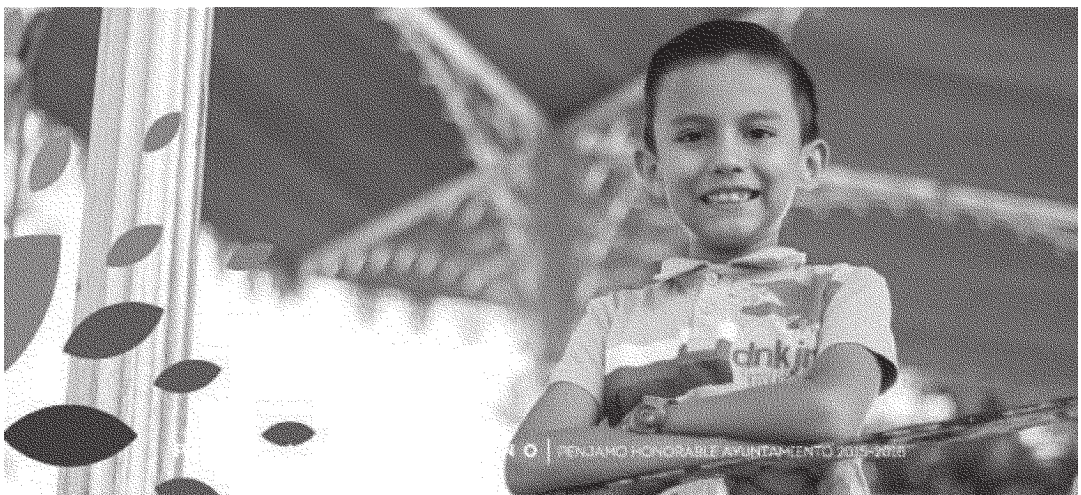
Daremos un importante impulso a la economía de las familias, con oportunidades de empleo.

Apoyaremos a los comerciantes y negocios locales, con acciones y beneficios para sus productos, servicios y para crear mejores condiciones de trabajo.

En coordinación con los gobiernos estatal y federal, fomentaremos el emprendedurismo y gestionaremos apoyos para que los jóvenes puedan encontrar un mejor empleo.

Mejoraremos la conectividad y el crecimiento del municipio con obras, que nos permitan cambiar el rostro de Pénjamo, para convertirlo en un municipio más dinámico y atractivo a los inversionistas.

Y haremos realidad la llegada de nuevas empresas, porque queremos un Pénjamo distinto, en donde las familias tengan las herramientas para desarrollarse y vivir mejor.



## DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL EJE

<b>Desarrollo Económico y Turismo.</b>	Enfoque económico.
<b>Obras Públicas.</b>	Enfoque grandes obras.
<b>Planeación.</b>	
<b>Delegación Santa Ana Pacueco.</b>	
<b>Desarrollo Social y Humano.</b>	Enfoque Educativo. Instancia Municipal Pénjamo Joven.

ALINEACIÓN	EJES
<b>PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-2018</b>	Agenda Ciudadana Economía para las Personas. Empleo, MIPyME, Conectividad e Infraestructura para el Desarrollo. Agenda Ciudadana Guanajuato Educado. Educación.
<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2016-2018</b>	México con Educación de Calidad Diagnóstico: Es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual. Plan de acción: Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para una sociedad más justa y próspera.  México Próspero Diagnóstico: México puede consolidarse como una potencia emergente. Plan de acción: Consolidar el papel constructivo de México en el mundo.
<b>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2035</b>	Dimensión Economía: Desarrollo empresarial y empleo, infraestructura, logística, educación para la competitividad. Dimensión Humano y Social: Capacidades y funcionamiento de las familias, prácticas para la salud integral, confianza entre las personas y oportunidades de acceso a una educación con calidad.



2. "Pénjamo, Seguridad Para Todos".  
Enfoque seguridad.

#### Descripción

Juntos, sociedad y gobierno, vamos a luchar por un Pénjamo Seguro, trabajando en equipo y previniendo desde nuestros hogares la violencia y la delincuencia.

Fomentaremos la paz e inculcaremos valores para ser mejores ciudadanos.

Trabajaremos en coordinación con el Estado y el Gobierno Federal, para proteger la integridad de las familias de Pénjamo.



## DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL EJE

**Secretaría del H. Ayuntamiento.**

Fiscalización y Reglamentos.

**Seguridad Pública, Tránsito,  
Transporte y Protección Civil.**

Preuención del Delito.

ALINEACIÓN	EJES
PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-2018	Agenda Ciudadana Guanjuato Seguro. Seguridad, Procuración e impartición de Justicia y Derechos Humanos. Agenda Ciudadana Guanjuato Educado. Cultura y valores.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2016-2018	México en Paz. Diagnóstico: México demanda un pacto social más fuerte con plena vigencia. Plan de acción: Fortalecer al Estado y Garantizar la Paz.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2035	Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho: Desempeño de las instituciones de gobierno, transparencia y rendición de cuentas, administración eficiente de los recursos públicos, sistema de planeación participativa, seguridad pública y desempeño del sistema de administración de justicia.

### 3. “Pénjamo para Todos”. Enfoque desarrollo social.

#### Descripción

Eje enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas que viven en las colonias y comunidades de Pénjamo, a través de acciones que les permitan vivir en hogares más dignos y felices.

Vamos a trabajar para tener una sociedad equitativa, igualitaria y con valores, brindando apoyos y generando acciones dirigidas a los sectores más

desfavorecidos de la sociedad.

Queremos un municipio en donde se promueva el bien común, por eso haremos realidad el mejoramiento y la construcción de obras para el desarrollo social.

Además, daremos un importante impulso a las familias que realizan actividades agropecuarias, con apoyos que mejoren su economía y nos permitan consolidarnos como un municipio más productivo.



## DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL EJE

<b>Desarrollo Social y Humano</b>	Enfoque Social y Humano. Instancia de la Mujer Penjamense Instancia del Deporte Penjamense.
<b>DIF Pénjamo</b>	
<b>Desarrollo Agropecuario y Rural</b>	
<b>Obras Públicas</b>	Enfoque Social.

ALINEACIÓN	EJES
PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-2018	Agenda Ciudadana Calidad de Vida. Salud, Grupos Prioritarios, Infraestructura Básica y Comunitaria, Pobreza y Desigualdad. Agenda Ciudadana Economía para las Personas . Campo e Infraestructura para el Desarrollo. Agenda Ciudadana Guanajuato Educado. Cultura y Valores. Agenda Ciudadana Guanajuato Seguro. Derechos Humanos. Agenda Ciudadana de Buen Gobierno. Participación Social.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2016-2035	México Incluyente. Diagnóstico: Persisten altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones de nuestro país. Plan de acción: Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades. México Próspero. Diagnóstico: Existe la oportunidad para que seamos más productivos. Plan de acción: Eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país. México con Responsabilidad Global. Diagnóstico: México puede consolidarse como una potencia emergente. Plan de acción: Consolidar el papel constructivo de México en el mundo.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2035	Dimensión Humano y Social: Capacidades y funcionamiento de las familias, prácticas para la salud integral, confianza entre las personas y oportunidades de acceso a una educación con calidad. Dimensión Económica: Infraestructura y logística, educación para la competitividad y sistemas de innovación y desarrollo tecnológico. Dimensión Medio Ambiente y Territorio. Crecimiento de las ciudades, vivienda familiar digna, desarrollo integral de las regiones, clima, biodiversidad, disponibilidad de agua y uso sustentable.



#### 4. "Mi Lindo Pénjamo". Enfoque turismo, cultura y medio ambiente.

##### Descripción

Vamos a difundir y promover a nuestro municipio a lo largo y ancho de Guanajuato y México.

Aprovecharemos la gran belleza de nuestros sitios naturales, históricos y culturales para atraer más negocios, crear empleos y elevar la calidad de vida de las personas.

Pondremos en orden nuestro territorio, con la reglamentación y el ordenamiento adecuado del los comercios, permisos de construcción y de uso de suelo.

Impulsaremos la creación de una política pública transversal para el cuidado del medio ambiente, realizando ajustes en la reglamentación municipal e incorporando en todas las acciones de gobierno los principios de cuidado y conservación del mismo.



## DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL EJE

<b>Desarrollo Económico y Turismo</b>	Enfoque turístico.
<b>Desarrollo Social y Humano</b>	Instancia de la Cultura Perjamense.
<b>Desarrollo Urbano y Ecología</b>	
<b>Obras Públicas</b>	Enfoque turístico.

ALINEACIÓN	EJES
PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-1018	Agenda Ciudadana Calidad de Vida: Medio Ambiente, Infraestructura Básica y Comunitaria. Agenda Ciudadana Economía para las Personas: Turismo. Agenda Ciudadana Guanajuato Educado: Cultura y Valores. Agenda Ciudadana Guanajuato Seguro: Derechos Humanos. Agenda Ciudadana de Buen Gobierno: Participación Social."
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2016-1018	México Próspero Diagnostico: existe la oportunidad para que seamos más productivos. Plan de acción: eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2035	Dimensión Humana y Social: Capacidades y funcionamiento de las familias, confianza entre las personas y oportunidades de acceso a una educación con calidad. Dimensión Economía: Infraestructura y logística, educación para la competitividad, sistemas de innovación y desarrollo tecnológico. Dimensión Medio Ambiente y Territorio: Crecimiento de las ciudades, vivienda familiar digna, desarrollo integral de las regiones, clima, biodiversidad, disponibilidad de agua y uso sustentable.





5. "Pénjamo de Soluciones".  
Enfoque administración pública.

Descripción

Construiremos una administración pública que resuelve, rinde cuentas a la ciudadanía, trabaja con calidad y sentido humano.

Seremos un Ayuntamiento solidario, que toma las problemáticas de los ciudadanos como propias y que se compromete con brindar servicios públicos de calidad, para elevar la calidad de vida en los hogares.

También, seremos un Ayuntamiento comprometido con la vigencia del Estado de Derecho, que garantiza la gobernabilidad; en el que las decisiones se tomarán con estricto apego a la ley y se considera la participación ciudadana como base para la construcción de la gobernabilidad.

DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL EJE	
<b>Secretaría del Ayuntamiento</b>	Acceso a la Información Jurídico Relaciones Exteriores Cronista de la Ciudad
<b>Secretaría Particular</b>	Atención Ciudadana Relaciones Públicas Comunicación Social Logística y Eventos
<b>Servicios Básicos</b>	Rastro Mercados Alumbrado Panteones Limpia Parques y Jardines
<b>Contraloría Municipal</b>	
<b>Oficialía Mayor</b>	
<b>Comité Municipal de Agua Potable de Pénjamo</b>	
<b>Comité Municipal de Agua Potable Santa Ana Pacueco</b>	
<b>Tesorería Municipal</b>	Catastro

ALINEACIÓN	EJES
<b>PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-2018</b>	Agenda Ciudadana Calidad de Vida: Infraestructura Básica y Comunitaria, Pobreza y Desigualdad, Agua y Grupos Prioritarios. Agenda Ciudadana de Buen Gobierno: Servicios de Gobierno, Participación Social, así como Transparencia y Rendición de cuentas.
<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018</b>	México Próspero. Diagnóstico: Existe la oportunidad para que seamos más productivos. Plan de acción: Eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país. México Incluyente Diagnóstico: Persisten altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones de nuestro país. Plan de acción: Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.
<b>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2035</b>	Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho: Desempeño de las instituciones de gobierno, transparencia y rendición de cuentas, administración eficiente de los recursos públicos y sistema de planeación participativa. Dimensión Medio Ambiente y Territorio: Crecimiento de las ciudades, desarrollo integral de las regiones, disponibilidad de agua y uso sustentable.



## VII. ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES

### Transparencia y Rendición de Cuentas:

La Administración Municipal de Pénjamo 2015-2018, está comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas.

Busca reafirmar la confianza de los ciudadanos en el gobierno municipal, a través de la generación de resultados medibles en los temas de interés público. Por lo anterior, se trabajará para promover políticas públicas y valores institucionales, que fortalezcan la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, para ser un gobierno responsable y profesional.

### Equidad de Género:

El Gobierno Municipal, estará dedicado a hacer realidad un Pénjamo con perspectiva de género, incluyente y de justicia social, que posibilite a las mujeres la autodeterminación, desarrollo y calidad de vida, en búsqueda de la democracia y equidad. Lo anterior alineado a lo establecido por las diversas leyes federales y estatales aplicables.

Además, se establecerán los principios y criterios que, desde la perspectiva de género, orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres.

Las familias de Pénjamo merecen un gobierno de soluciones, eficiente y con sentido humano. Por lo anterior, se establecerán lineamientos y mecanismos que promuevan una atención de calidad a los ciudadanos, en las distintas dependencias del gobierno municipal.



ALINEACIÓN	EJES
PROGRAMA ESTATAL DE GOBIERNO ACTUALIZADO 2016-2018	Agenda Ciudadana de Buen Gobierno con Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas. Agenda Ciudadana Guanajuato Seguro con Derechos Humanos. Agenda Ciudadana Calidad de Vida con Grupos Prioritarios
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	Democratizar la Productividad Incentivar entre todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos. Analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad. Gobierno Cercano y Moderno Consolidar un Gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados. Perspectiva de Género - Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS DERIVADOS
Programa de Mejoramiento de Vivienda (Vertientes techo, cuarto adicional y calentadores solares). Programa Municipal de Becas. Programa Municipal de Becas de Manutención dirigido a: grupos vulnerables y becas a talentos. Programa Escuela Digna. Programa de Infraestructura Básica. Programa de Ayudas Sociales. Programas de acercamiento en colonias y comunidades. Transporte Público eficiente. Impuesto Predial. Bolsa de Empleo. Recolección de Basura. Rehabilitación de Áreas Verdes. Programa Municipal de Cultura. Programa de Turismo.

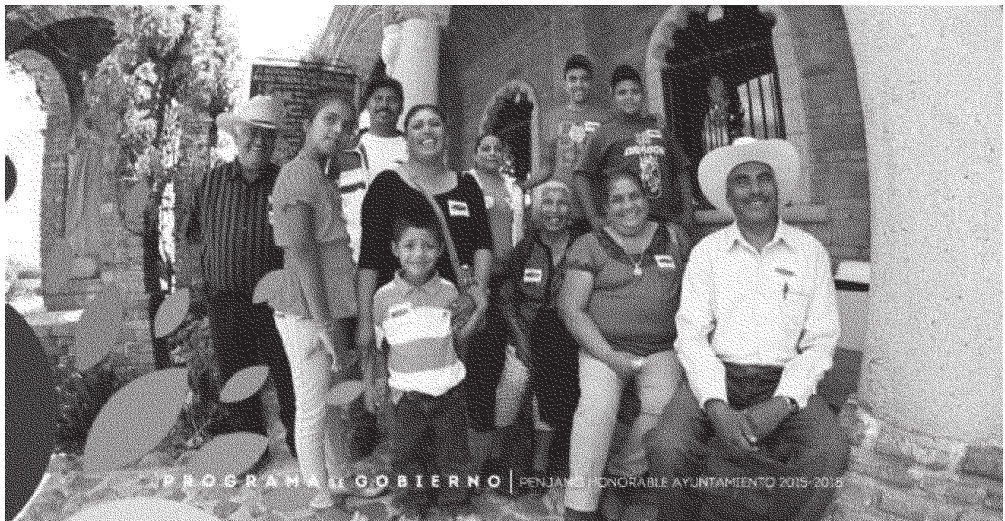
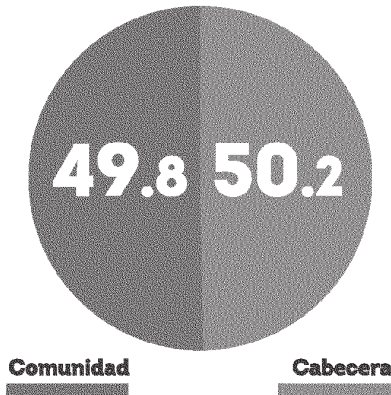


## VIII. ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES

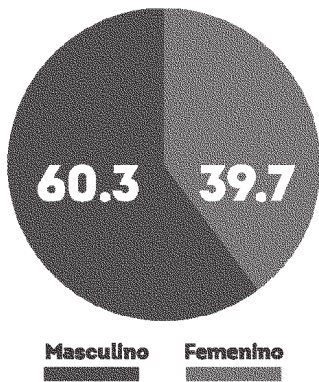
### Estudio de opinión pública

La metodología utilizada para el presente estudio es de “Encuesta por Muestreo Aleatorio Simple” con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del + - 5%, lo que se traduce en la realización de 400 cuestionarios efectivos.

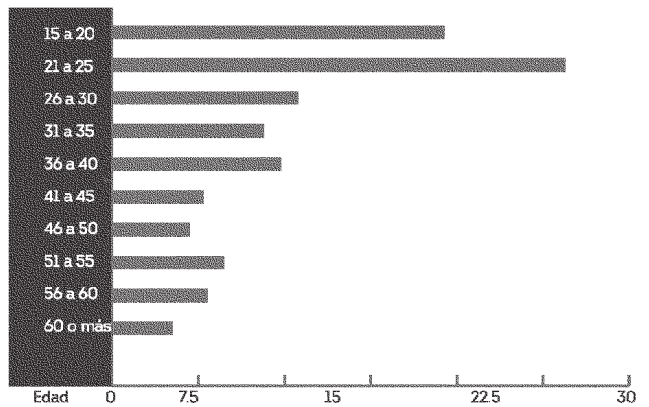
**Porcentaje de población encuestada en  
cabecera y comunidades de Pénjamo:**



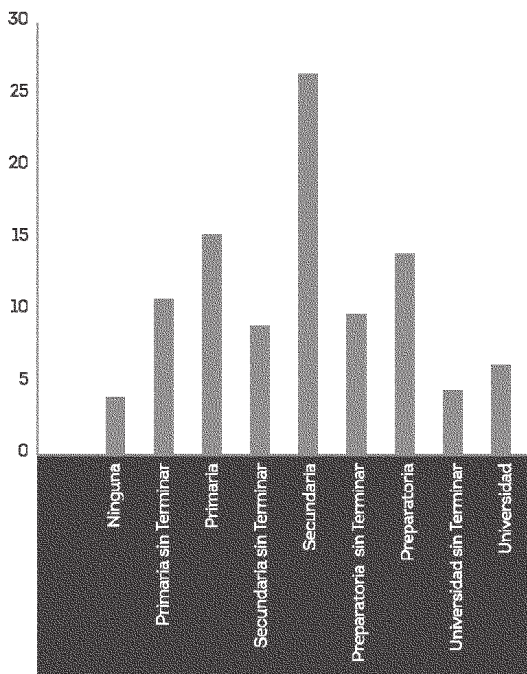
**GENERALES**  
**A) Género**



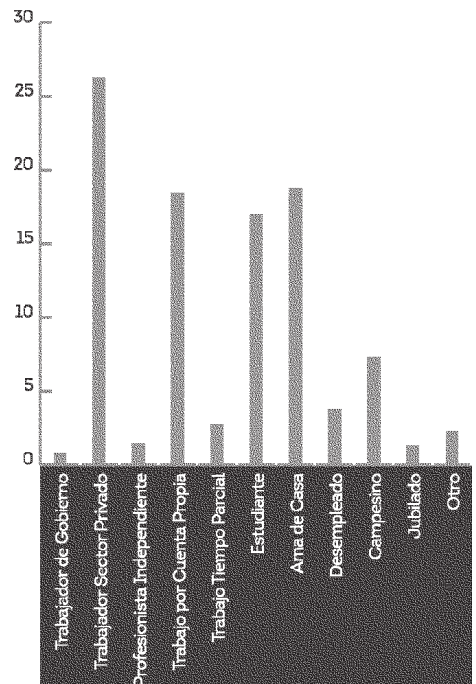
**B) Edad**



**C) Escolaridad**



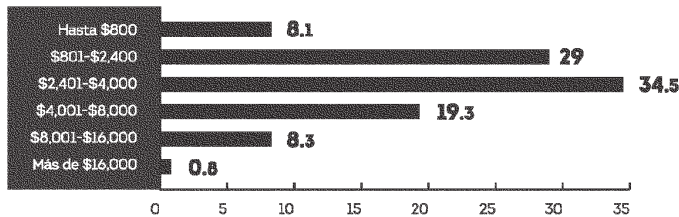
**D) Ocupación**



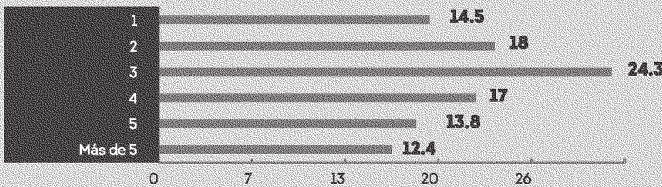
**ASPECTOS ECONÓMICOS Y ACCESO A SERVICIOS.**

**A) INGRESOS**

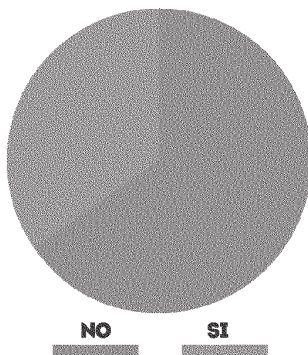
**Aproximadamente, ¿Cuánto ganan todos los que trabajan en su familia?**



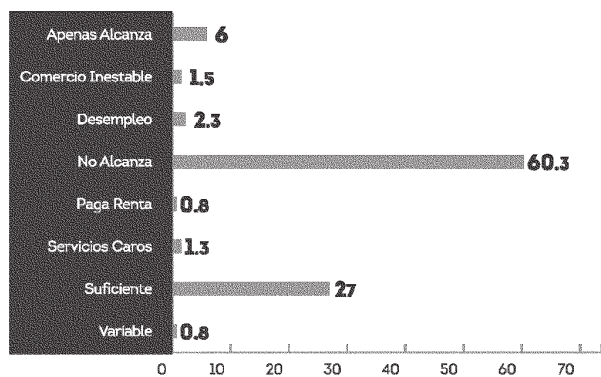
**¿Cuántas personas dependen económicamente del ingreso que acaba de manifestar?**



**¿Considera que el salario que percibe su familia es suficiente para cubrir sus necesidades básicas?**

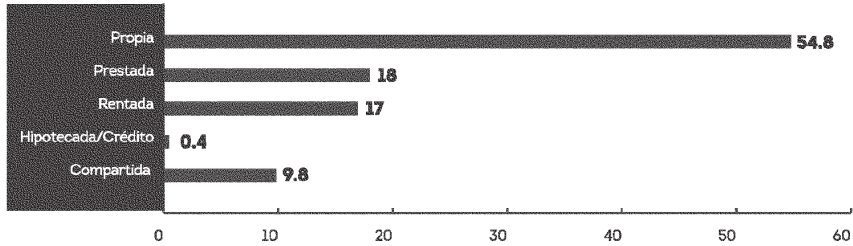


**¿Porqué?**



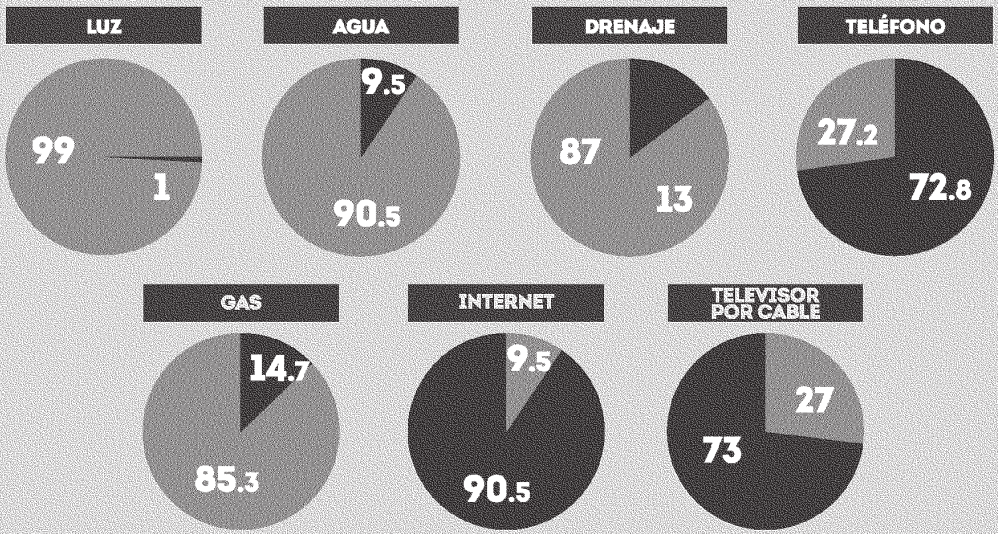
VIVIENDA.

A) ¿Usted vive en casa?

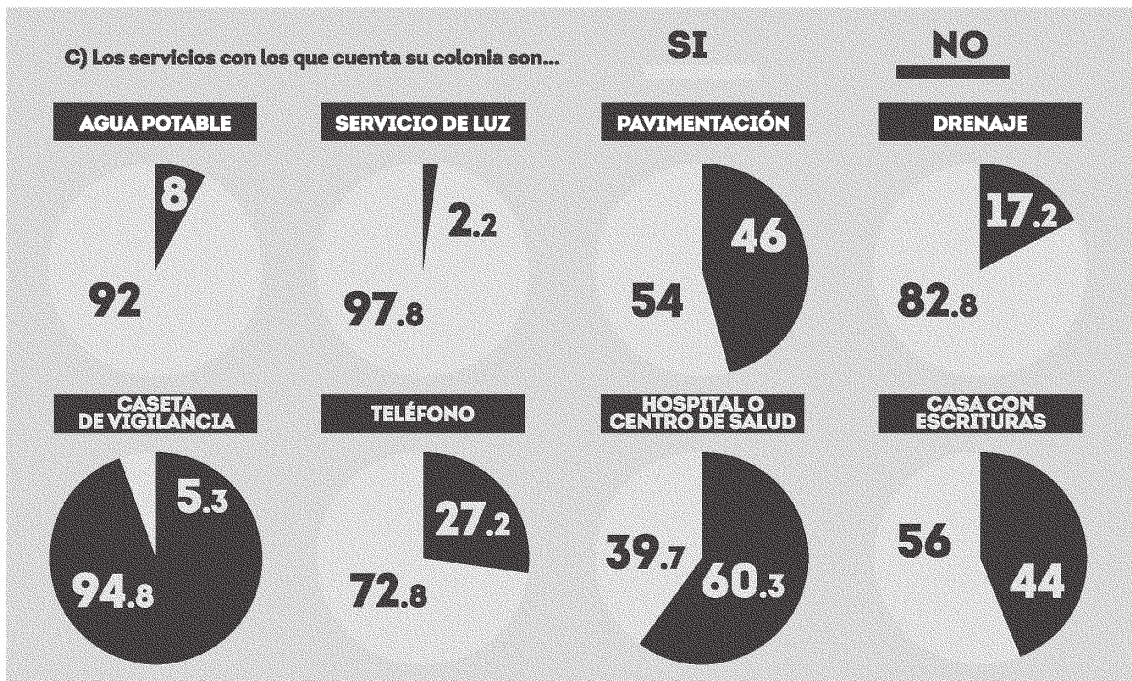


B) De los siguientes servicios, ¿Con cuáles cuenta su casa?

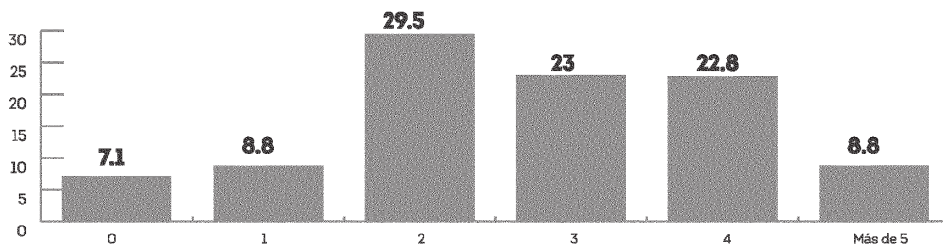
**SI**      **NO**



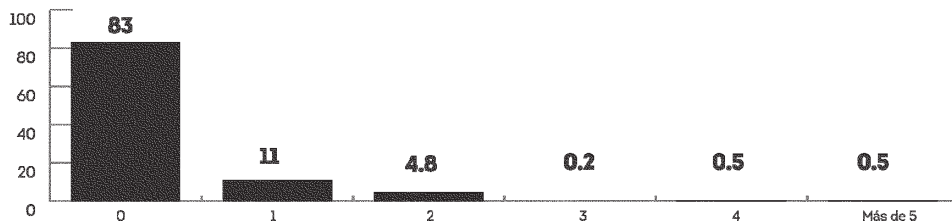




**D) ¿Cuántas habitaciones de su casa cuentan con techo de losa?**

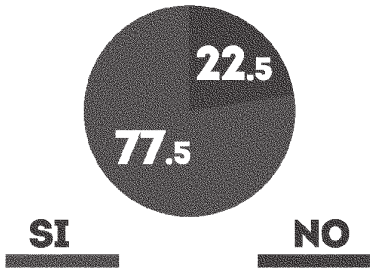


**E) ¿Cuántas habitaciones de su casa tienen piso de tierra?**

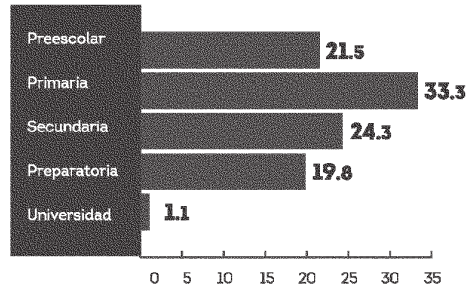


**SERVICIOS EDUCATIVOS.**

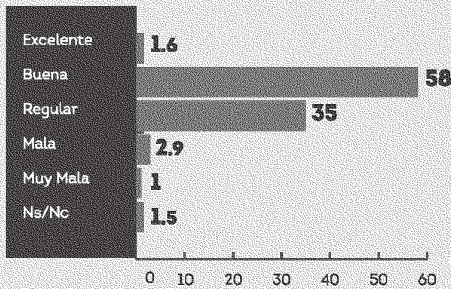
**A) ¿Existen escuelas cerca de su colonia o en ella?**



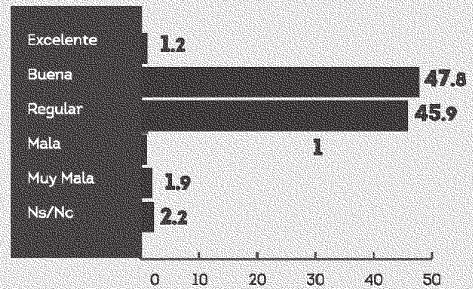
**B) Con las escuelas cercanas a usted ó sus hijos pueden estudiar hasta:**



**C) ¿Cómo califica la educación que reciben usted o sus hijos en la escuela?**

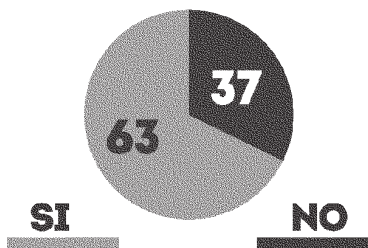


**D) ¿Cómo califica las instalaciones?**

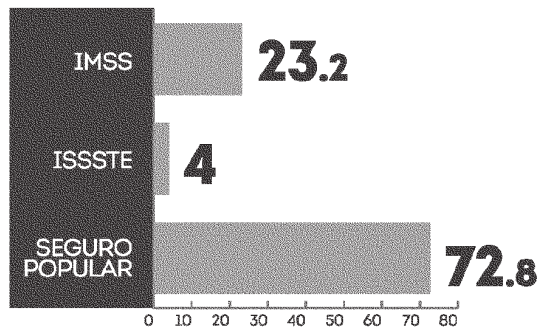


**SERVICIOS DE SALUD.**

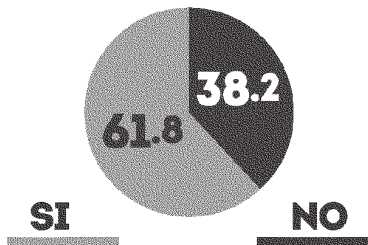
**A) ¿Está afiliado a un sistema de salud pública?**



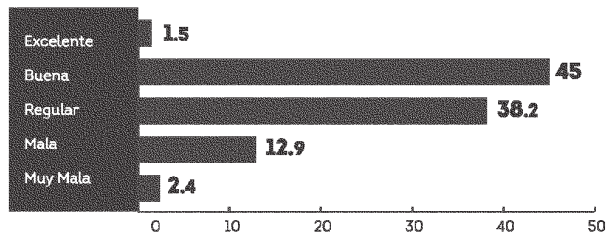
**¿A cuál?**



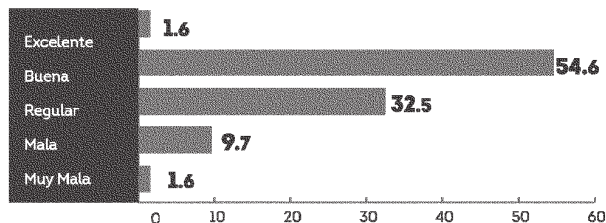
**B) ¿Existe cerca de su colonia algún centro de salud al que pueda asistir?**



**C) ¿Cómo califica la atención médica que recibe en el centro de salud u hospital?**

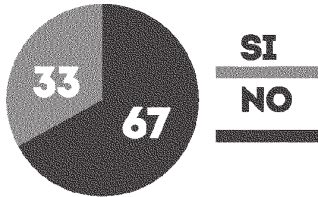


**D) ¿Cómo califica las instalaciones?**

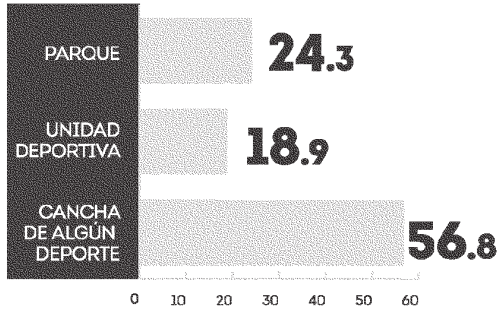


**ESPACIOS PÚBLICOS Y CENTROS RECREATIVOS.**

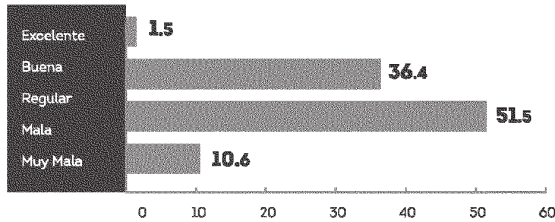
**A) Existe algún centro recreativo en su colonia al que pueda asistir?**



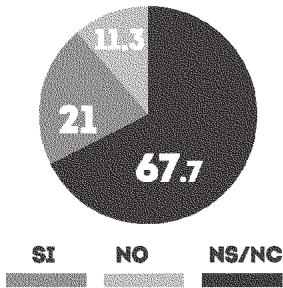
**B) ¿De qué tipo?**



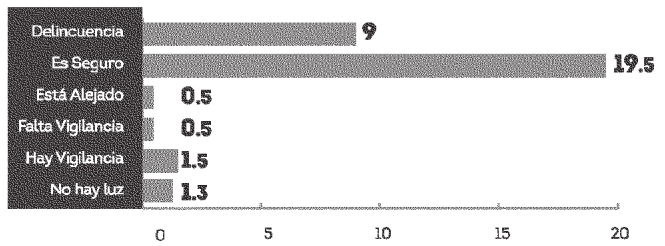
**C) ¿Las condiciones del espacio son?**



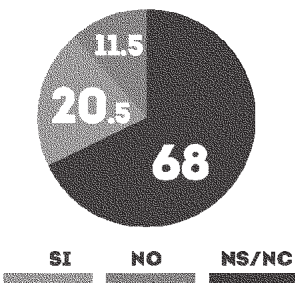
**D) ¿Considera que el espacio es seguro?**



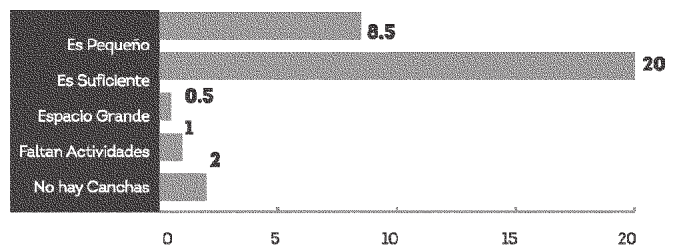
**E) ¿Por qué?**



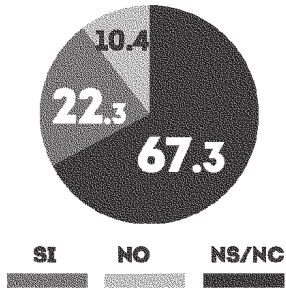
**F) ¿Considera que el espacio es suficiente para las necesidades de su colonia?**



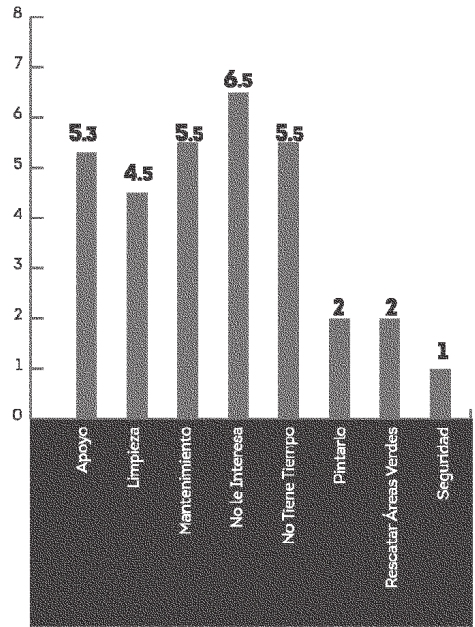
**¿Por qué?**



**G) ¿Le gustaría participar en alguna mejora al espacio público?**

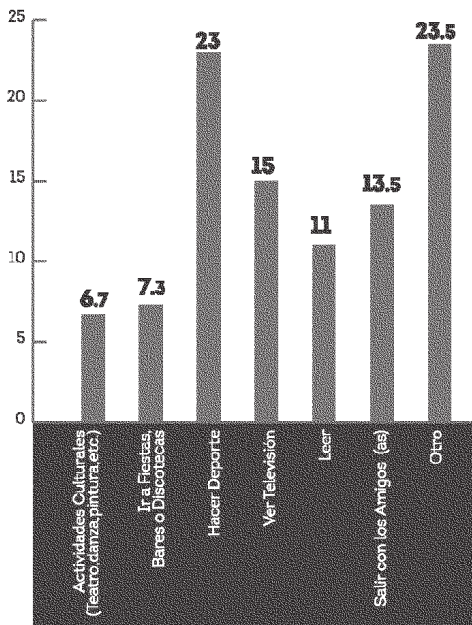


**¿Cuál?**

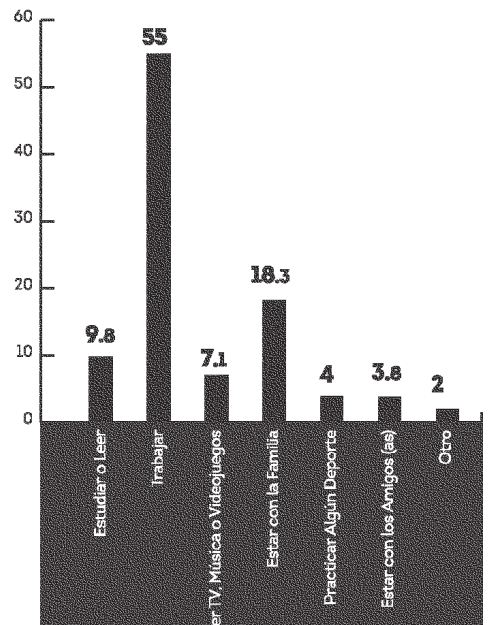


**ASPECTOS DE CONVIVENCIA.**

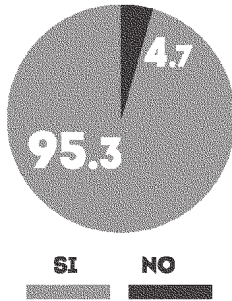
**A) ¿Qué le gustaría hacer en su tiempo libre?**



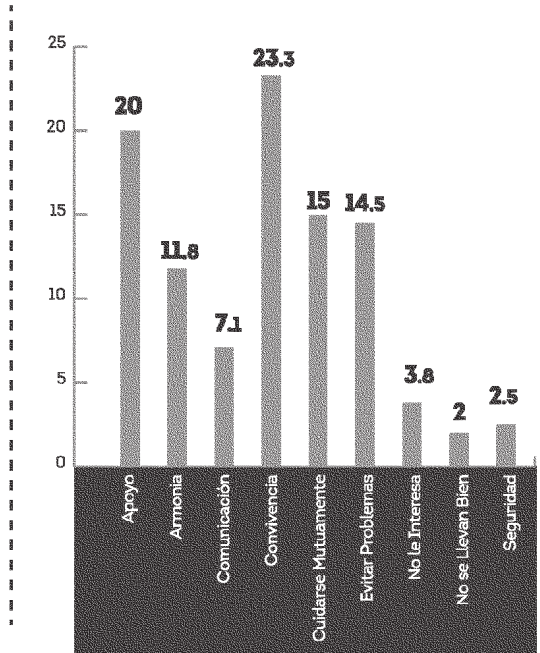
**B) ¿La actividad a la que le dedica más tiempo en el día es?**



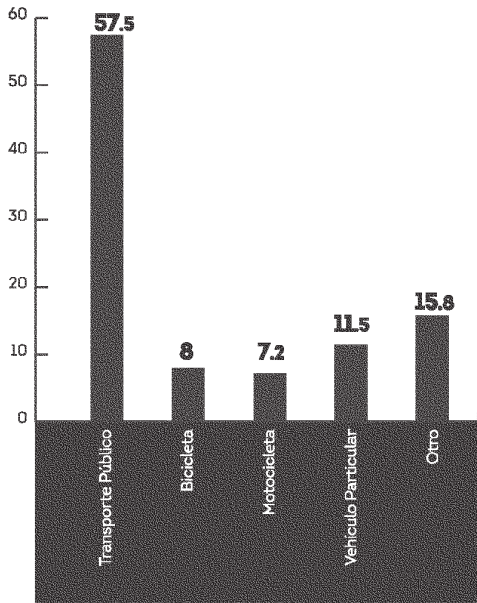
**C) ¿Cree que influya tener una buena relación con sus vecinos para el bienestar de su colonia?**



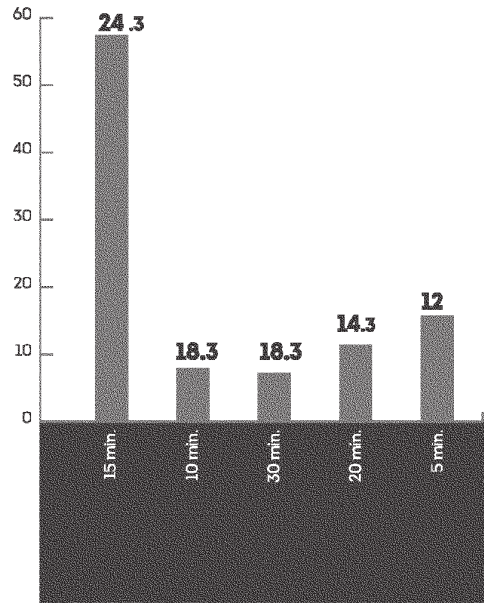
**¿Porqué?**



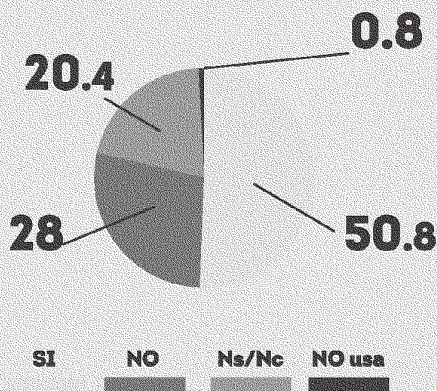
**D) ¿Qué medio de transporte utiliza?**



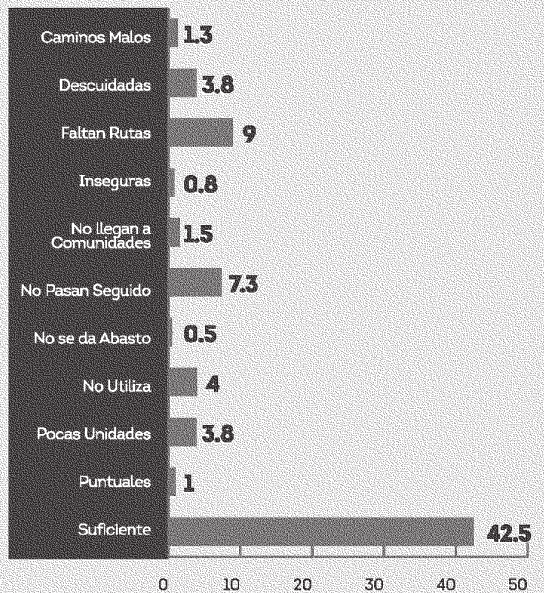
**E) Aproximadamente cuánto tiempo tarda en promedio, en llegar a su lugar de trabajo/escuela/principal actividad diaria, todos los días?**



**F) ¿Considera que las rutas de transporte público son suficientes para trasladarse en su municipio?**

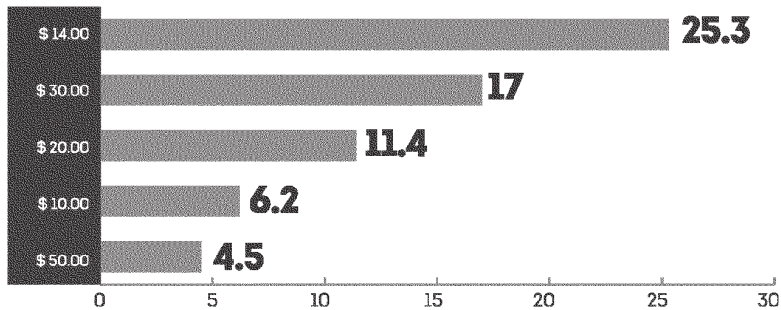


**¿Porqué?**

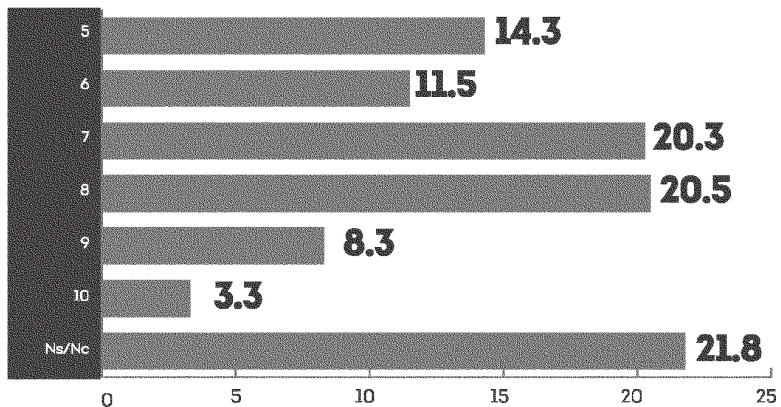




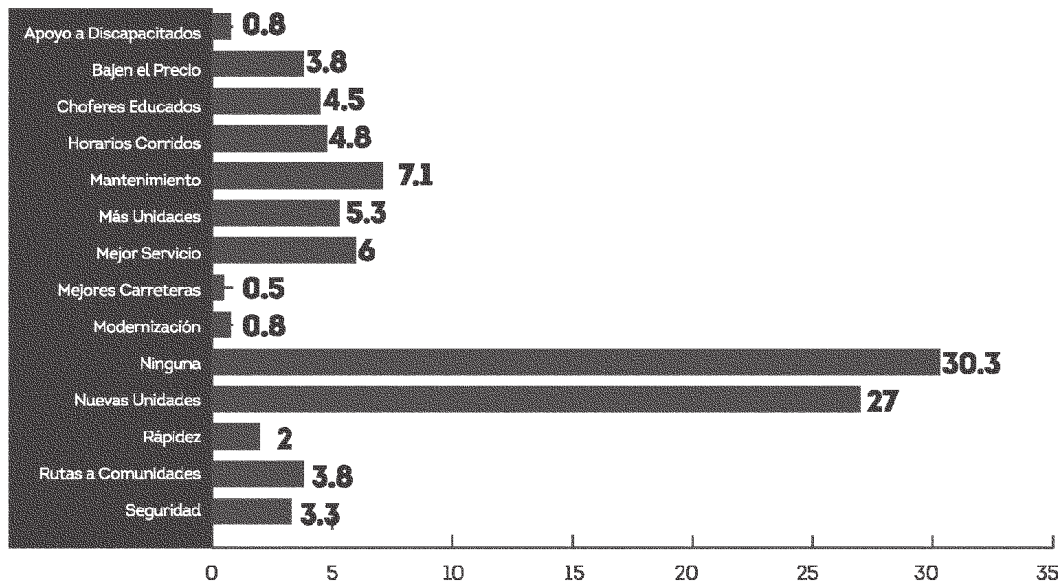
G) ¿Cuánto paga actualmente por trasladarse en un día promedio desde su casa a su lugar de trabajo/escuela? (viaje redondo)



H) En la escala de 5 al 10 ¿Qué tan satisfecho se siente usted con el sistema actual de transporte público de su municipio?

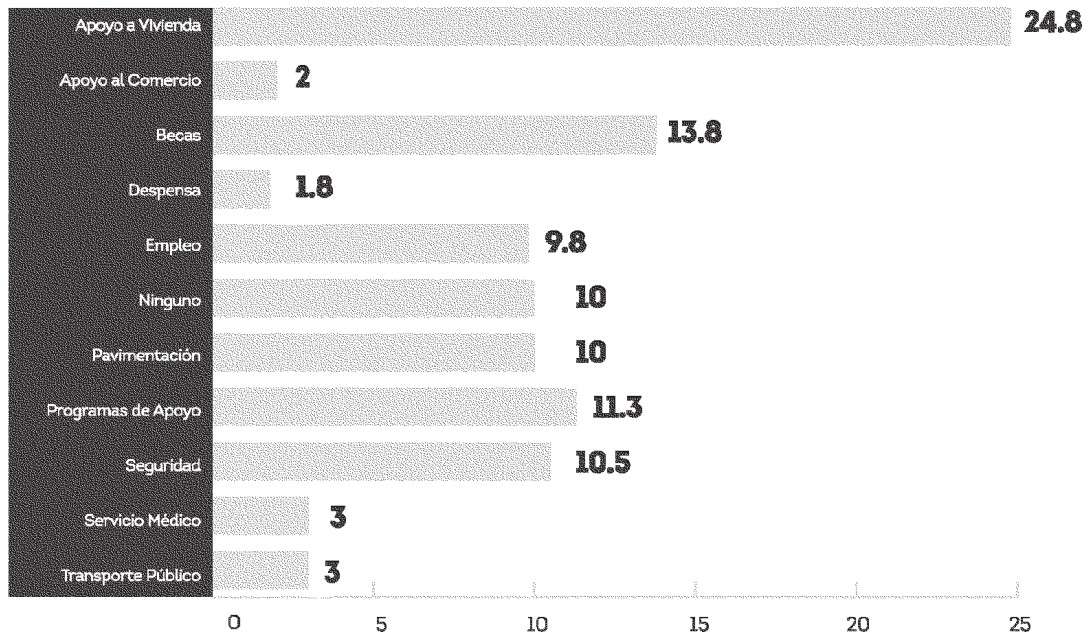


**I) Según su opinión, ¿Qué mejoras se podrían realizar en el servicio de transporte público?**

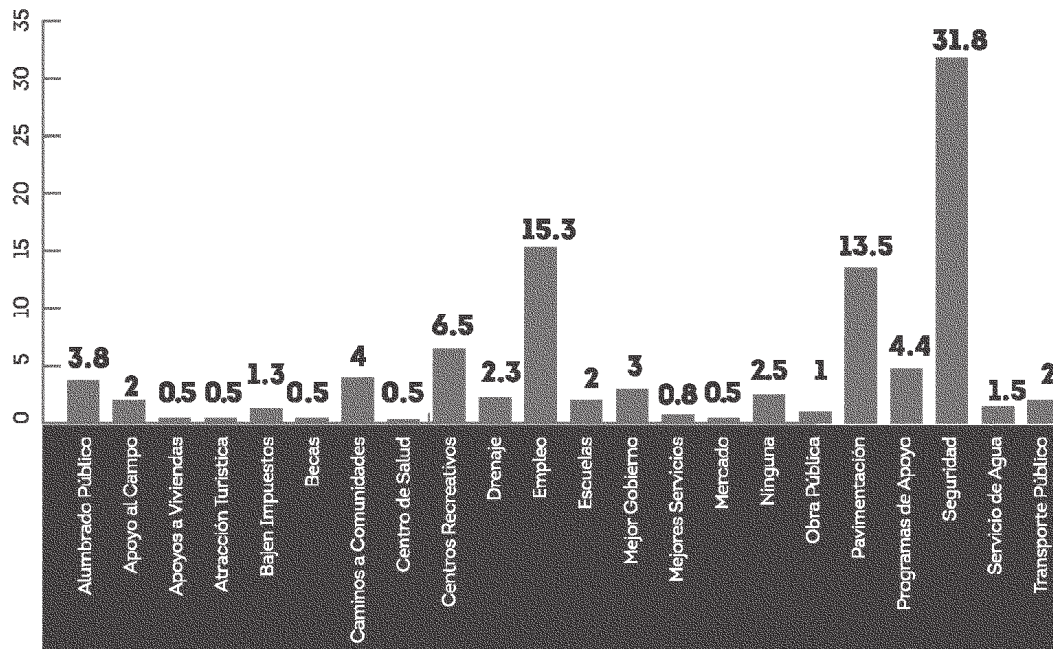


**NECESIDADES.**

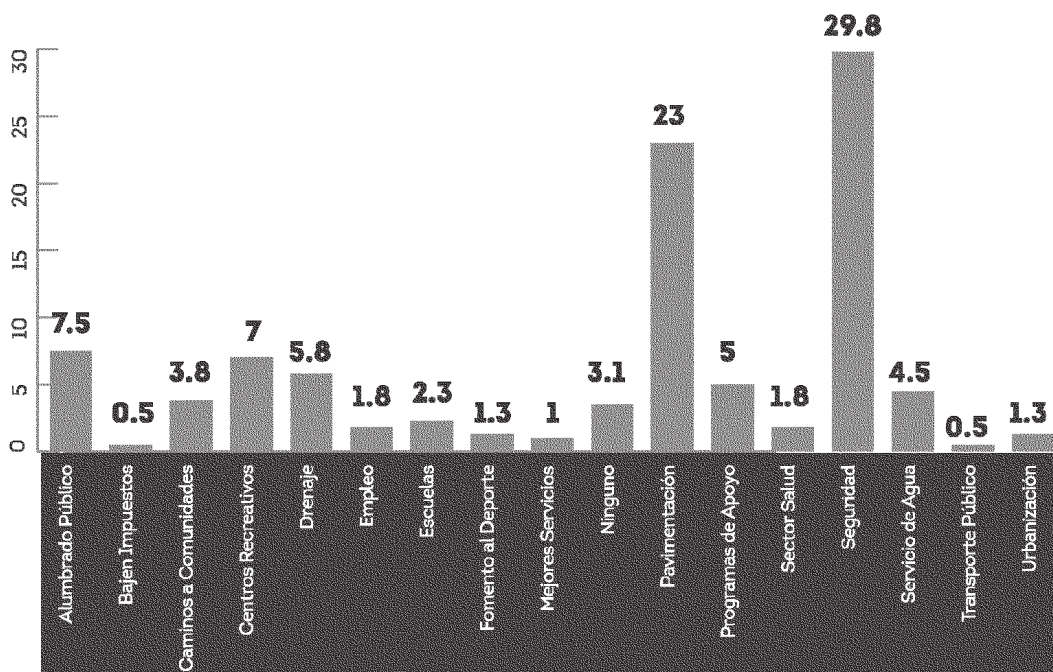
**A) En su situación familiar o personal, podría decirnos ¿cuál es el principal problema que tenga y en el que le gustaría que el gobierno le ayudara?**



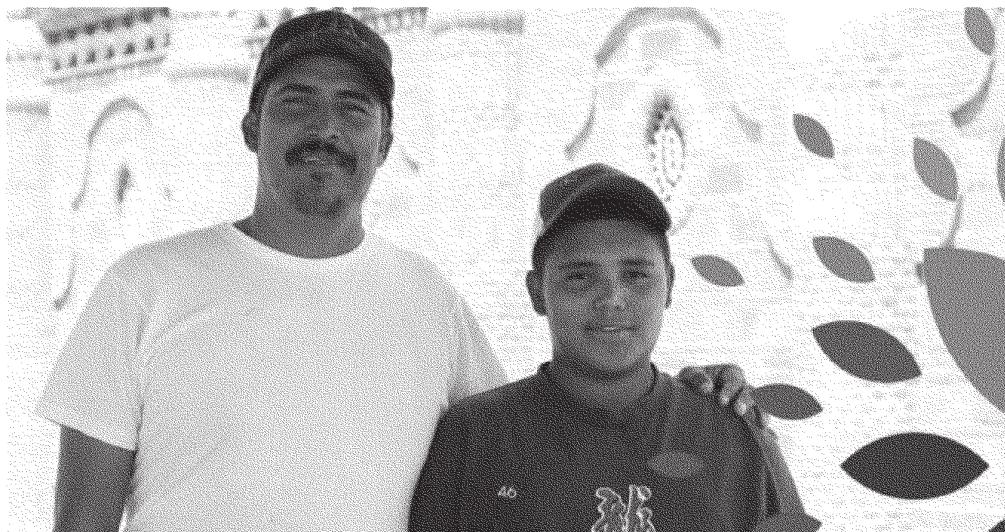
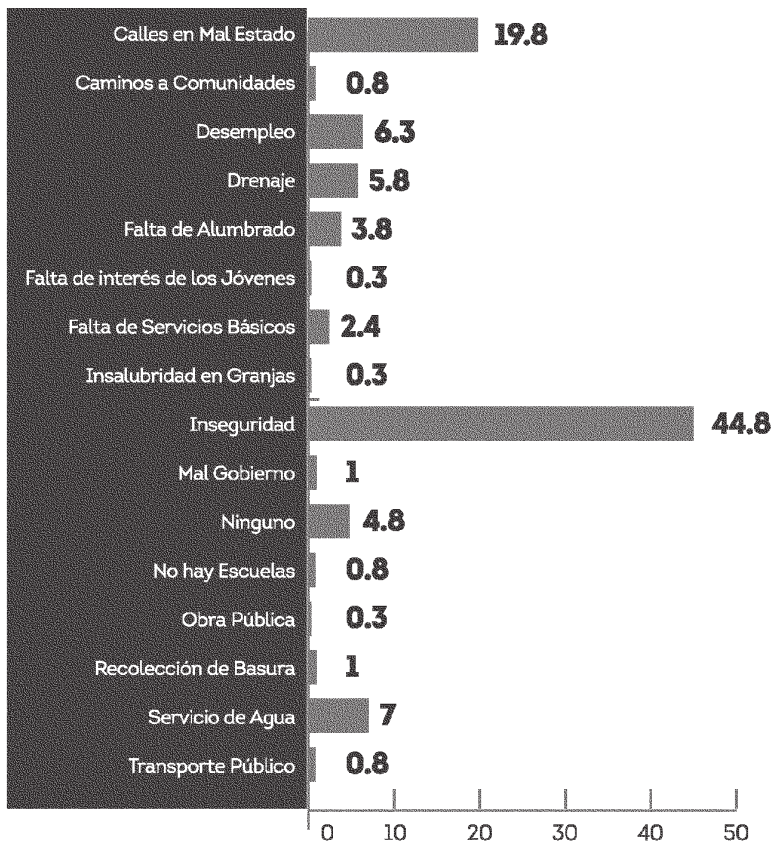
**B) ¿Qué pediría usted al gobierno para mejorar su municipio?**



**C) ¿Qué pediría usted al gobierno para mejorar su colonia o comunidad?**

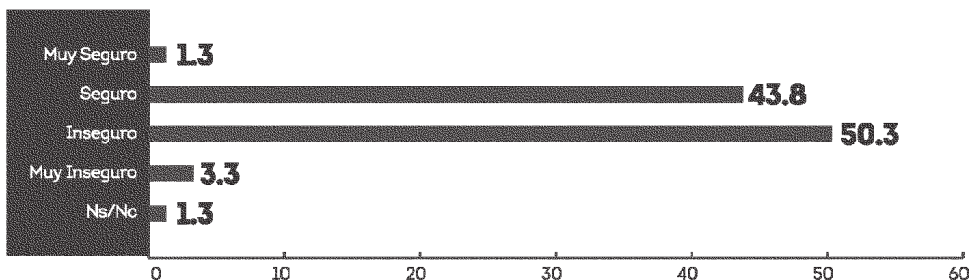


**D) ¿Cuál es el problema más grave en su colonia?**

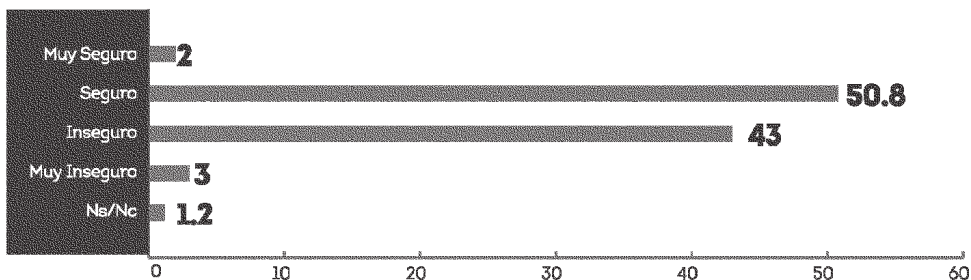


**SEGURIDAD.**

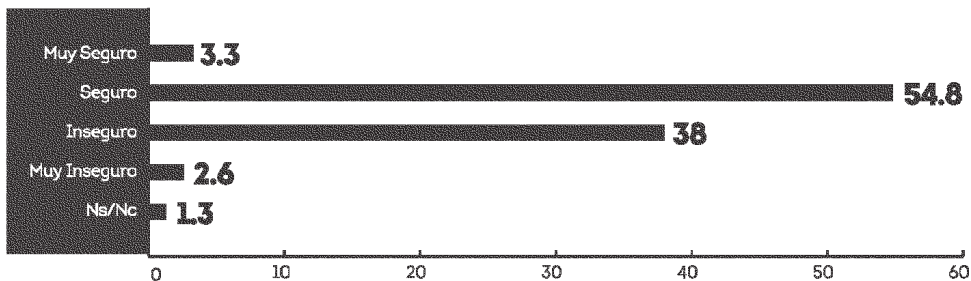
**A) ¿Qué tan seguro se siente viviendo en el municipio?**



**B) ¿Qué tan seguro se siente viviendo en su colonia?**



**C) ¿Qué tan seguro se siente viviendo en su calle?**



La Administración Municipal de Pénjamo 2015-2018, agradece y reconoce a la ciudadanía que participó, aportando su opinión para hacer realidad un Programa de Gobierno basado en la participación ciudadana.

## PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL ESTUDIO DE OPINIÓN

De acuerdo a la información proporcionada por los encuestados, se refiere lo siguiente:

### TEMA:

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

La población, está compuesta en su mayoría por personas de 15 a 30 años de edad.

### Conclusiones:

La mayoría de la población se encuentra en edad productiva y otros son jóvenes estudiantes, por lo que se requiere impulsar la educación Media-Superior y Superior con infraestructura y apoyos, así como dirigir beneficios a los emprendedores y acciones para la generación de empleos.

### TEMA:

#### EDUCACIÓN

El 26.5% de los habitantes cuentan con secundaria terminada, seguido del 15.3% que cuentan con primaria y 14% con preparatoria.

### Conclusiones:

Impulsar a los emprendedores.

Es importante elevar en la eficiencia terminal, es decir, incentivar el porcentaje de alumnos que terminan un Nivel Educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido). Para lo anterior, es indispensable incrementar los apoyos y becas a estudiantes de las zonas que se detecten como prioritarias.

### TEMA:

#### OCUPACIÓN

El 26.3% de los habitantes de Pénjamo, trabajan en el sector privado, seguido del 18.8% que son amas de casa, el 18.5% que trabajan por cuenta propia y 17% que son estudiantes.

### Conclusiones:

Impulsar a los emprendedores.

Es muy importante apoyar a las amas de casa para mejorar la economía de sus hogares, a través de la puesta en marcha de proyectos productivos.

**TEMA:****ASPECTOS ECONÓMICOS Y ACCESO A SERVICIOS**

Los ingresos de las familias de Pénjamo al mes, oscilan en su mayoría (34.5%) de los \$2,401.00 a los \$4,000.00 pesos, seguido de quienes perciben ingresos (29%) que van de los \$801.00 a los \$2,400.00 pesos.

El 24.3% de los encuestados señalan que 3 personas dependen de sus ingresos, seguido del 18% que señalan que dependen 2 personas de sus ingresos.

El 65.5% de los encuestados considera que el salario que perciben NO es suficiente para cubrir sus necesidades básicas, lo anterior debido a que no les alcanza o no es suficiente.

**Conclusiones:**

De acuerdo a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el salario mínimo 2016 es de 73.04 pesos diarios (Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 18 de diciembre de 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2016). Por lo tanto, los ingresos de las familias de Pénjamo, están ligeramente por encima o igual que el salario mínimo, sin embargo los encuestados señalan que no es suficiente el salario que perciben para cubrir sus necesidades básicas, por lo que es necesario buscar opciones que incrementen el ingreso y permitan a los penjamenses vivir mejor.

**TEMA:****VIVIENDA**

El 54.8% de los encuestados, señalan que viven en casa propia, seguido del 18% que indican que viven en casa prestada y del 17% que rentan casa.

El 99% de las viviendas cuentan con servicio de luz.

El 90.5% de las viviendas cuentan con servicio de agua.

El 87% de las viviendas tienen drenaje.

El 85.3% de las viviendas tienen gas.

El 35.2% de las viviendas tienen teléfono.

El 27% de las viviendas tienen televisión por cable.

El 9.5% de las viviendas tienen internet.

El 83% de las casas cuentan con piso firme.

**Conclusiones:**

Es importante impulsar programas para adquisición y construcción de vivienda. Se observa como oportunidad incrementar los servicios básicos municipales, de acuerdo al crecimiento de la población del municipio.

Es indispensable mantener informada a la ciudadanía mediante medios de comunicación impresos ó tradicionales e impulsar el crecimiento de los digitales.

TEMA:  
SERVICIOS EN LAS COLONIAS

El 92% de las colonias tiene agua potable.

El 97.8% de las colonias cuentan con servicio de luz.

El 54% de las colonias están pavimentadas.

El 82.8% de las colonias tienen drenaje.

El 94.8% de las colonias no tiene caseta de vigilancia.

El 27.2% de las colonias tienen teléfono.

El 39.7% de las colonias tienen un hospital o centro de salud.

El 56% de las colonias, cuentan con terrenos escriturados.

El 29.5% de las casas cuentan con 2 habitaciones con techo de losa, seguido del 23% de casas que cuentan con 3 habitaciones con techo de losa y 22.8% cuentan con 4 habitaciones con techo de losa.

Conclusiones:

Oportunidad en el incremento de los servicios básicos municipales en las colonias.

Se observa una oportunidad de mejorar la vigilancia en las colonias.

Es importante impulsar la creación de infraestructura de salud en el municipio.

Se observa una oportunidad en la regularización de la tenencia de la tierra.

Es importante impulsar apoyos en temas de construcción y mejoramiento de viviendas, haciendo hincapié en programas de techo firme.



**TEMA:****SERVICIOS EDUCATIVOS**

El 77.5% de los encuestados, indican que existen escuelas cerca de su colonia ó en ella.

El 33.3% de los encuestados, indican que con las escuelas cercanas o en su colonia, pueden estudiar hasta la primaria, seguido del 24.3% que pueden estudiar hasta la secundaria y el 21.5% que pueden estudiar hasta preescolar.

El 58% de los encuestados, indican que la educación que reciben en las escuelas es buena, seguido del 35% que indican que la educación recibida es regular.

El 47.8% de los encuestados, indican que las instalaciones de las escuelas son buenas, seguido del 45.9% que indican que las instalaciones son regulares.

**Conclusiones:**

Se observa como oportunidad el incrementar el número de escuelas de nivel Medio-Superior y Superior.

Es importante instrumentar acciones para colaborar en elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas, así como en el mejoramiento de la infraestructura de las mismas.

**TEMA:****SERVICIOS DE SALUD**

El 63% de los habitantes encuestados, están afiliados a un sistema de salud, siendo el principal sistema el seguro popular con un 72.8%, seguido del IMSS con un 23.2% y el ISSSTE con un 4%.

El 61.8% de los encuestados, afirma que existe algún centro de salud cerca de su colonia.

El 45% de los encuestados, califica como buena la atención médica que recibe en el centro de salud u hospital, seguido del 38.2% que califica la atención medica como regular.

El 54.6% de la población encuestada, califica como buenas las instalaciones de salud, seguido del 32.5% que las califica como regulares.

**Conclusiones:**

Se observa como oportunidad fortalecer al seguro popular, debido a que la mayoría de los encuestados se encuentran afiliados a este sistema de salud.

Más centros de salud u hospitales en el municipio, de manera que se mejore la cercanía y el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud.

Mejorar la atención y las instalaciones de los centros de salud u hospitales.

**TEMA:****ESPACIOS PÚBLICOS Y CENTROS RECREATIVOS**

El 33% de los encuestados, señalan que existe un centro recreativo en su colonia.

El 56.8% de los espacios públicos y centros recreativos existentes en Pénjamo son canchas para practicar algún deporte, seguido del 18.9% que son unidades deportivas y del 24.3% que son parques.

El 51.5% de los encuestados, consideran que las condiciones de los espacios públicos en el municipio son regulares, seguido del 36.4% que consideran que las condiciones son buenas.

El 67.7% de los encuestados, no sabe o no contestó acerca de la seguridad de los espacios públicos, sin embargo el 21% los considera como seguros y el 11.3% como inseguros.

El 22.3% de los encuestados, estaría dispuesto a participar en mejorar sus espacios públicos, seguido del 10.4% que no estaría dispuesto a participar.

#### Conclusiones:

Es importante la construcción de más espacios públicos o centros recreativos para las familias de Pénjamo, haciendo hincapié en la construcción de espacios culturales y parques de convivencia.

Se observa una oportunidad en mejorar las condiciones y la seguridad de los espacios públicos y centros recreativos del municipio.

Es fundamental articular acciones de mejoramiento de los espacios, en coordinación con los ciudadanos que están dispuestos a participar.

#### TEMA:

##### ASPECTOS DE CONVIVENCIA

El 23% de los encuestados, indican que en su tiempo libre practican algún deporte, seguido del 15% que ven televisión, del 13.5% que salen con sus amigos y del 11% que les gusta leer.

El 55% de los encuestados, dedican la mayor parte de su tiempo a trabajar, seguido del 18.3% que dedican la mayor parte del tiempo a estar con su familia.

El 95.3% de los encuestados, creen que tener una buena relación con sus vecinos, influye en el bienestar de su colonia, ya que mejora la convivencia y se brindan apoyo mutuo.

El medio de transporte más utilizado en el municipio es el transporte público con un 57.5%.

El 24.3% de los penjamenses encuestados, hacen 15 minutos de tiempo promedio en llegar a su lugar de trabajo, escuela ó al lugar en donde realizan su principal actividad diaria, seguido del 18.3% que realizan 10 minutos de tiempo promedio, al igual que los que realizan 30 minutos.

El 50.8% de los encuestados, consideran que las rutas de transporte público son suficientes en su municipio, seguido del 28% que piensan que no son suficientes.

El 25.3% de los encuestados, pagan 14 pesos por trasladarse en un día promedio desde su casa a su lugar de trabajo ó escuela, seguido de 17% que gastan 30 pesos.

La mayoría de los encuestados, califican de forma regular el sistema actual de transporte público de su municipio, señalando que las mejoras que se podrían hacer son la adquisición de nuevas unidades y mejorar el mantenimiento de las mismas.

#### Conclusiones:

Es importante fomentar la lectura, la cultura y promover la creación de más espacios para practicar deporte, siendo esta la principal actividad que realizan los penjamenses encuestados en su tiempo libre.

Es fundamental mejorar el transporte público, los costos de traslado y el servicio, teniendo en cuenta el costo-beneficio, ya que es el transporte más utilizado.

Se observa como oportunidad la adquisición de nuevas unidades de transporte público y mejorar el mantenimiento a las existentes.

#### TEMA:

##### NECESIDADES

El 24.8% de los encuestados, necesitan en su situación familiar o personal apoyos para vivienda, seguido del 13.8% que necesitan becas y el 10.5% que necesitan seguridad.

El 31.8% de los encuestados, pedirían al gobierno más seguridad para mejorar el municipio, seguido del 15.3% que pedirían empleo y del 13.5% que piden pavimentaciones.

El 29.8% de los encuestados, señalan que necesitan más seguridad para mejorar su colonia o comunidad, seguido del 23% que piden pavimentación, del 7.5% que piden alumbrado público y del 7% que piden centros recreativos.

El 44.8% de los encuestados, señalan que la seguridad es el problema más grave en su colonia, seguido del 19.8% que indican que tienen calles en mal estado y el 7% que consideran que es necesario mejorar el servicio de agua.

#### Conclusiones:

Se requieren impulsar apoyos en materia de vivienda y becas, así como mejorar la seguridad.

Los penjamenses encuestados, piden al gobierno mejorar la seguridad, el empleo, así como pavimentación e iluminación en las calles y la creación de más centros recreativos.

Se requiere mejorar el servicio de agua.

**TEMA:****PERCEPCION EN SEGURIDAD**

El 50.3% de los encuestados se sienten inseguros en su municipio, seguido del 43.8% que se sienten seguros.

El 50.8% de los encuestados se sienten seguros viviendo en su colonia, seguido del 43% que se sienten inseguros.

El 54.8% de los encuestados se sienten seguros viviendo en su calle, seguido del 38% que se sienten inseguros.

**Conclusiones:**

Existe una percepción de inseguridad en el municipio, destacando que en el micro-entorno los ciudadanos se sienten más seguros. Se requiere incrementar y mejorar la presencia de los cuerpos policiacos, para mejorar la percepción de la seguridad, así como realizar acciones en coordinación con los gobiernos federal y estatal.

**DESAFIOS**

Las problemáticas detectadas en el estudio de opinión, son la referencia para la construcción de los desafíos de la Administración Municipal de Pénjamo 2015-2018, que a continuación se mencionan:

1.Eje: Pénjamo, Crece Contigo.

1: Mejorar el empleo y la economía de las familias.

2: Mejorar la infraestructura con la que cuenta Pénjamo, para que las familias tengan acceso a una mejor calidad de vida.

3: Planeación del rumbo del municipio.

4: Contacto cercano de la autoridad municipal con los habitantes de Santa Ana Pacueco.

5: Impulso a los niños y jóvenes.



2. Eje:  
Pénjamo, Seguridad para Todos.

6: Fortalecer el control del municipio en comercios y la venta de alcohol.

7: Defender y proteger la integridad física y el patrimonio de los penjamenses con más seguridad y justicia.

8: Mejorar la prevención del delito, haciendo que la sociedad sea partícipe de las acciones en materia de seguridad.

9: Contar con un Pénjamo mejor comunicado y con mayor movilidad.



3. Eje:  
Pénjamo para Todos.

10: Mejorar las oportunidades y condiciones de vida de las personas que viven en las colonias y comunidades de Pénjamo.

11: Impulsar apoyos a las mujeres, para mejorar la economía de los hogares, así como promover una perspectiva de género justa e incluyente.

12: Espacios adecuados para realizar deporte y más oportunidades para los jóvenes con talento deportivo.

13: Mejorar la vida y protección a los sectores más vulnerables de la sociedad.

14: Impulsar el desarrollo y la productividad del campo penjamense, para que las familias vivan mejor.

15: Contar con obras que impulsen el desarrollo integral de las personas y una vida digna.



4. Eje:  
Mi Lindo Pénjamo.

16: Mejorar la calidad de vida y economía de los penjamenses, a través del desarrollo turístico.

17: Que los penjamenses se sientan orgullosos de su municipio, de sus valores excepcionales y sus sitios históricos, culturales y arqueológicos.

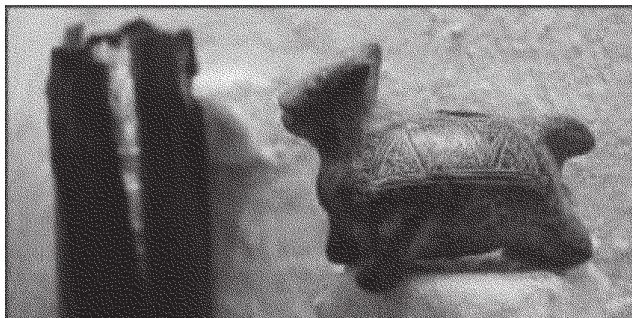
18: Acercar a todas y todos, la cultura y el aprendizaje de actividades culturales y artísticas procurando su desarrollo integral y la posibilidad de mejorar su economía.

19: Garantizar a las próximas generaciones, un municipio con un medio ambiente mejor y con recursos naturales que eleven su calidad de vida.

20: Un municipio ordenado.



21: Tener un municipio más digno y bonito, para el disfrute de las familias.



5. Eje:  
Pénjamo de Soluciones.

22: Un municipio ordenado, desde la perspectiva jurídica.

23: Una sociedad más informada sobre las acciones del gobierno.

24: Brindar a los ciudadanos que acuden a Presidencia Municipal una atención de calidad.

25: Acciones coordinadas con las dependencias estatales, federales y sociedad, así como realizar eventos dirigidos a los ciudadanos.

26: Que todos tengan acceso a servicios públicos de calidad.

27: Mejorar la salud, con acciones de limpieza y la creación de áreas verdes.

28: Gobierno transparente.

29: Gobierno eficiente y eficaz, con sentido humano.

30: Mejorar el servicio de agua, drenaje y alcantarillado.

31: Contar con una población más consciente y responsable del uso de agua.

32: Recaudación eficiente y equitativa del catastro.

33: Mejorar e incrementar los recursos con que cuenta el Gobierno Municipal, para brindar más y mejores servicios a la población.



## OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1. Eje:

Pénjamo, Crece contigo.

Desarrollo Económico

- enfoque económico

DESAFÍO 1:

MEJORAR LA ECONOMÍA DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y EL EMPLEO.

OBJETIVO:

Mejorar los ingresos de las familias, a través de más y mejores oportunidades de empleo y autoempleo, así como con la llegada de nuevas empresas, dando impulso a las ya existentes.

**ESTRATEGIAS:**

- Atracción de inversiones.
- Parques de emprendedores sociales: Impulsar a los emprendedores con talleres de carpintería solidaria y cadenas para la vida.
- Apoyar a los empresarios para que sus negocios crezcan.
- Ayudar a los penjamenses en su búsqueda de empleo.
- Centros del saber: Capacitación en oficios, cultura, arte, deporte y mujeres por la paz.

**INDICADORES:**

- Llegada de nuevas inversiones.
- Número de nuevos negocios iniciados en Pénjamo.
- Número de empresarios penajmenses atendidos.
- Número de penjamenses colocados en un nuevo empleo.

**Obras Públicas**

- grandes obras

**DESAFÍO 2:**

**MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA PÉNJAMO, PARA QUE LAS FAMILIAS TENGAN ACCESO A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

**OBJETIVO:**

Impulsar el crecimiento del municipio con infraestructura de calidad.



#### ESTRATEGIAS:

- Contar un banco de proyectos validados, para acceder a la búsqueda de más recursos para su aplicación en el municipio.
- 
- Gestión de recursos extraordinarios a los fondos con los que opera el municipio de manera regular.
- 
- Mejorar la imagen urbana, a través de proyectos integrales y estratégicos, con énfasis en la cabecera municipal y Santa Ana Pacueco.
- Establecimiento de zonas de intervención para la aplicación de recursos en infraestructura.
- 
- Creación de proyectos integrales de intervención para las zonas de atención prioritarias.
- 
- Ejecución eficaz y eficiente de la obra pública que se realiza con recursos del ramo 33.
- 
- Ejecución eficaz y eficiente de la obra pública que se realiza con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento diferentes a ramo 33.
- 
- Reencarpetado y modernización de la carretera La Herradura y sus caminos alimentadores.
- 
- Reencarpetamiento del Blvd. Lázaro Cárdenas.

**INDICADORES:**

- Número de proyectos validados con que cuenta el municipio.
- Número gestiones exitosas para el municipio, que se traducen en la llegada efectiva de recursos económicos.
- Porcentaje de avance en las acciones de los proyectos integrales de intervención.
- Número de proyectos integrales con que se cuenta.
- Porcentaje de avance en las acciones de los proyectos integrales.
- Velocidad y calidad con que se entrega la obra pública de los diferentes fondos de recursos para su aplicación.
- Reencarpetado y modernización de la carretera La Herradura y sus caminos alimentadores.
- Reencarpetado de Blvd. Lázaro Cárdenas.

## Planeación

**DESAFÍO 3:****PLANEACIÓN DEL RUMBO DEL MUNICIPIO.**

**OBJETIVO:** Contar con instrumentos de planeación adecuados, en el marco de la ley, para asegurar el futuro del municipio.

**ESTRATEGIAS:**

Actualización del Plan de Desarrollo.

Elaboración del Programa de Gobierno.

Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico, para dar orden al crecimiento del municipio.

**INDICADORES:**

Porcentaje de avance y cumplimiento en la elaboración de instrumentos de planeación.

Delegación Santa Ana Pacueco

**DESAFÍO 4:****CONTACTO CERCANO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LOS HABITANTES SANTA ANA PACUECO.**

**OBJETIVO:**

Mejorar la atención y cercanía de la autoridad municipal con los habitantes de Santa Ana Pacueco.

**ESTRATEGIAS:**

Mejorar las condiciones físicas de la Delegación.

Instrumentar estrategia para medir la satisfacción de los usuarios de la Delegación Santa Ana Pacueco.

Ampliar las acciones en materia de comunicación social en Santa Ana Pacueco, para mantener informados a los ciudadanos sobre los servicios y las acciones del Gobierno Municipal.

Contar con personal capacitado en la Delegación Santa Ana Pacueco.

**INDICADORES:**

Mejora de instalaciones.

Nivel de satisfacción de los usuarios de la Delegación (trimestral).

Estrategia de comunicación social dirigida a Santa Ana Pacueco.

Personal capacitado en la Delegación.

**Desarrollo Social**

- Enfoque educativo e Instancia Municipal Pénjamo Joven

**DESAFÍO 5:**

**IMPULSO A LOS NIÑOS Y JÓVENES.**

**OBJETIVO A:** Incrementar las oportunidades de los niños y jóvenes, a través de acciones de capacitación y apoyos para el acceso a la educación.

**ESTRATEGIAS:**

Instrumentar un plan de trabajo anual de pláticas y capacitaciones a los jóvenes.

**INDICADORES:**

Porcentaje de avance y cumplimiento del plan anual de trabajo.

**OBJETIVO B:** Impulsar la educación de niños y jóvenes del municipio, para mejorar su futuro.

**ESTRATEGIAS:**

Impulsar el programa de Escuelas de Calidad.

Promoción de los valores cívicos.

Jóvenes con futuro: becas y acceso a educación media - superior.

Faros del Saber.

**INDICADORES:**

Número de niños y jóvenes beneficiados.

## PRINCIPALES DESAFÍOS

### PÉNJAMO, CRECE CONTIGO

Atracción de empresas en el municipio.

Jóvenes con futuro: becas y acceso a educación media - superior.

Faros del Saber: Capacitación en oficios, cultura, arte, deporte y mujeres por la paz.

Parques de emprendedores sociales: Impulsar a los emprendedores penjamenses con talleres de carpintería solidaria y cadenas para la vida.

Reencarpetado y modernización de la carretera La Herradura y sus caminos alimentadores.

Reencarpetamiento del Blvd. Lázaro Cárdenas.



2. Eje:  
Pénjamo,  
Seguridad para Todos.

Secretaría del  
H. Ayuntamiento  
- Fiscalización y Reglamentos

**DESAFÍO 6:**  
**FORTALECER EL CONTROL DEL MUNICIPIO EN COMERCIOS Y LA VENTA DE ALCOHOL.**

**OBJETIVO:**  
Planificar y ejecutar los procesos de fiscalización y control sobre el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas.

**ESTRATEGIAS:**  
- Coordinación de los inspectores de comercio y alcoholes.  
- Inspección efectiva.  
- Impulsar a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones.  
- Programa de Ordenamiento del Comercio.

**INDICADORES:**  
· Porcentaje de avance y cumplimiento del plan anual de trabajo de la recaudación.  
· Número de zonas regularizadas.

- Seguridad Pública, Tránsito, Transporte y Protección Civil.
- 

**DESAFÍO 7:**  
**DEFENDER Y PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS PENJAMENSES, CON MÁS SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

**OBJETIVO A :**  
Impulsar las acciones para la defensa y protección de la integridad de los ciudadanos.

**ESTRATEGIAS:**  
Reducir tiempos de respuesta en la atención a emergencias.  
Actualización del Atlas de Riesgo municipal.  
Capacitación a los cuerpos de seguridad pública.  
Mejorar la infraestructura, equipo y armamento.  
Coordinación con las instancias Federales y Estatales en materia de seguridad.

**INDICADORES:**  
· Acciones a implementar para reducir tiempos de respuesta en la atención a emergencias.



- Atlas de riesgo actualizado.
- Ejecución del Programa Anual de Capacitación.
- Cumplimiento de programa anual para hacer mejoras a la infraestructura, equipo y armamento.
- Acciones implementadas por el municipio para su coordinación con las instancias Federales y Estatales.

**OBJETIVO B:**

Fortalecer el Estado de Derecho.

**ESTRATEGIAS:**

- Actualizar el marco normativo municipal.
- Establecer mecanismos para que desde el ámbito de competencia del municipio se fortalezca y garantice el cumplimiento a las normas jurídicas.
- Desarrollar campañas informativas y formativas para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones en el marco del respeto al Estado de Derecho.

**INDICADORES:**

Número de reglamentos actualizados.

Número de campañas de difusión y formación realizadas.

**DESAFÍO 8:**

**MEJORAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO, HACIENDO QUE LA SOCIEDAD SEA PARTÍCIPE DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD.**

**OBJETIVO A:**

Impulsar acciones que permitan la cercanía con la sociedad para juntos mejorar la seguridad en el municipio.

**ESTRATEGIAS:**

Impulsar acciones para reducir los índices de faltas administrativas.

Impulsar los programas de prevención y de acercamiento a los ciudadanos, como son: Alcohólimetro, Grupo Vivo, etc.

Dignificar la labor del policía ante la sociedad, a través de acciones de capacitación, equipamiento y estrategias de comunicación, que mejoren la percepción de los ciudadanos sobre los cuerpos de seguridad.

Impulsar acciones que promuevan la organización y participación ciudadana para la seguridad, como son: capacitaciones a vecinos, Programa de Vecino Vigilante, etc.

Gestionar apoyos para fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil.

**INDICADORES:**

Documento que establece acciones para reducir los índices de faltas administrativas.

Estrategia para Impulsar los programas de prevención y de acercamiento a los ciudadanos.

Campaña de dignificación del policía ante la sociedad y documento con acciones de capacitación e dignificación.  
Acciones, organización y participación ciudadana para la seguridad.  
Apoyos recibidos para el Sistema Municipal de Protección Civil.



**DESAFÍO 9:**  
**CONTAR CON UN PÉNJAMO MEJOR COMUNICADO Y CON MAYOR MOVILIDAD.**

**OBJETIVO:**  
Mejorar la movilidad del municipio.

**ESTRATEGIAS:**  
Creación e impulso del Programa Integral para mejorar la movilidad en el municipio:  
Caminos rurales.  
Programa de bacheo.  
Mejoramiento y construcción de calles.

**INDICADORES:**  
Proyecto integral para mejorar la movilidad y conectividad en el municipio.

**PRINCIPALES DESAFÍOS**

**PÉNJAMO, SEGURIDAD PARA TODOS**

Programa Integral para mejorar la movilidad en el municipio

Programa de Ordenamiento del Comercio.  
Impulsar los programas de prevención y de acercamiento a los ciudadanos, como son: Alcohólimetro, Grupo Vivo, etc.  
Coordinación con las instancias Federales y Estatales en materia de seguridad.

3. Eje:  
Pénjamo para Todos.

Desarrollo  
Social y Humano  
- Enfoque Social y Humano.

**DESAFÍO 10:**  
**MEJORAR LAS OPORTUNIDADES Y CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LAS COLONIAS Y COMUNIDADES DE PÉNJAMO.**

**OBJETIVO:**

Favorecer y ampliar la superación de las familias que viven en las comunidades y zonas más vulnerables del municipio, promoviendo su organización e integración, para que puedan alcanzar un desarrollo social integral.

**ESTRATEGIAS:**

Gestionar proyectos a implementar por medio de recursos federales y estatales.  
Promover y gestionar acciones de beneficio comunitario para mejorar las condiciones sociales. (apoyos sociales).

Promover que la comunidad se organice y participe en el diseño e instrumentación de programas y acciones que demandan los habitantes de Pénjamo, para mejorar su entorno social y urbano en beneficio de todos.

Mejorar los programas municipales en materia de Desarrollo Social, para beneficiar a los sectores más vulnerables del municipio y ampliar los apoyos.

Construcción de cuartos, cocinas y baños.

Reubicación del Centro de Salud.

**INDICADORES:**

Número de proyectos gestionados con la Federación y el Estado.

Número de apoyos entregados de acuerdo a metas y plan anual de trabajo.

Redes y comités creados, en los que tiene participación la Administración Municipal.

Cumplimiento de los programas de acuerdo a su plan de trabajo y apoyos ampliados.

Acciones realizadas para la construcción de cuartos, cocinas y baños.

Desarrollo  
Social y Humano

- Instancia de la Mujer Penjamenense e instancia del Deporte.



**DESAFÍO 11:**  
IMPULSAR APOYOS A LAS MUJERES, PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS HOGARES, ASÍ COMO PROMOVER UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO JUSTA E INCLUYENTE.

**OBJETIVO:**

Instrumentar y gestionar apoyos para las mujeres. Ser un municipio con perspectiva de género.

**ESTRATEGIAS:**

Reglamentos municipales con equidad de género.

Impulsar proyectos para el empoderamiento de la mujer.

Brindar a las mujeres asesoría y atención psicológica especializada.

Capacitaciones en actividades productivas.

Realizar acciones, en materia de difusión, para prevenir la violencia de género.

**INDICADORES:**

Actualización de reglamentos de acuerdo a plan anual de trabajo.

Número de mujeres beneficiadas con apoyos, incrementando el 10% cada año.

Cumplimiento de plan de trabajo anual con asesorías, atención psicológica y capacitaciones a las mujeres.

Acciones de difusión para prevenir la violencia.

Desarrollo Social y Humano

- Instancia del Deporte

DESAFÍO 12:

**ESPACIOS ADECUADOS PARA REALIZAR DEPORTE Y MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES CON TALENTO DEPORTIVO.**

**OBJETIVO:**

Impulsar al talento deportivo, a través de la aplicación de programas y la gestión de infraestructura deportiva.

**ESTRATEGIAS:**

Gestionar becas deportivas al talento penjamense.

Difusión, impulso e instrumentación de programas deportivos y actividades.

Mejora de las instalaciones deportivas.

Mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes.

Vinculación con las ligas deportivas.

**INDICADORES:**

Avance del plan anual de trabajo para la gestión de apoyos e infraestructura.

Número de jóvenes talento apoyados.

Cumplimiento de plan anual de trabajo con acciones de difusión, impulso e instrumentación de los programas deportivos y actividades.

Avance en la mejora y mantenimiento de instalaciones deportivas.

Acciones de vinculación con las ligas deportivas.

DIF Pénjamo

DESAFÍO 13:

**MEJORAR LA VIDA Y LA PROTECCIÓN A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.**

**OBJETIVO:**

Impulsar y hacer eficientes las acciones y los programas, que mejoren la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad.

**ESTRATEGIAS:**

Crear padrones de beneficiarios de los programas de DIF.

Ampliar y hacer eficientes los programas alimentarios del DIF.

Mejorar las instalaciones y el servicio del centro Gerontológico.

Impulsar las acciones de protección a las familias de Pénjamo.

Mejorar las instalaciones y los bienes del DIF municipal, para mejorar la atención.

Promover la cultura de buena alimentación.

Impulsar e incrementar los apoyos de asistencia social.

Poner en marcha acciones y programas dirigidos a las personas con discapacidad, incluyendo aquellas acciones en materia de obra, para tener espacios públicos adecuados para ellos.

**INDICADORES:**

Padrones de beneficiarios de los programas DIF.

Calendario con actividades del Centro Gerontológico.

Proyecto de mejora de las instalaciones del DIF.

Apoyos en asistencia social entregados.

Acciones y programas aplicados en el municipio, dirigidos a personas con discapacidad.

Desarrollo

Agropecuario y Rural

**DESAFÍO 14:**

**IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO PENJAMENSE, PARA QUE LAS FAMILIAS VIVAN MEJOR.**

**OBJETIVO:**

Mejorar los ingresos de las familias, a través de más oportunidades de empleo y autoempleo. Fomentar el crecimiento de las empresas del sector agropecuario en Pénjamo.

**ESTRATEGIAS:**

Estrategia de integración de los productores, para mejorar de las condiciones financieras y la productividad del campo.

Adquisición de Maquinaria para rehabilitar caminos rurales, prevenir y enfrentar contingencias.

Promover el autoempleo, a través de la generación de proyectos productivos.

Gestionar apoyos de programas federales y estatales para la adquisición de insumos, tecnificación de riego, impulso a la mujer rural, cultivos de alternativa y comercialización.

Gestionar apoyos federales y estatales para dar impulso a la piscicultura.

**INDICADORES:**

Número de acciones efectivamente realizadas para la mejora de las condiciones financieras del campo penjamense.

Número de programas efectivamente aplicados en el campo de Pénjamo, para mejorar su productividad.

Número de familias beneficiadas con apoyos municipales.

Número de apoyos gestionados.

Obras Públicas

- Enfoque Social

**DESAFÍO 15:**

**CONTAR CON OBRAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y UNA VIDA DIGNA.**

**OBJETIVO A:**

Impulsar obras sociales y estrategias integrales para el desarrollo de las personas.

**ESTRATEGIAS:**

Proyecto integral de rescate de espacios públicos en zonas prioritarias.

Impulso a los programas de construcción y mejora de vivienda.

Intervención en polígonos ubicados en las zonas prioritarias, con estrategias integrales para mejorar la vida de sus habitantes.

Gestión de ciclovías en zonas prioritarias.

Pavimentación del camino a Tierras Negras.

**INDICADORES:**

Mapas de zonas de atención prioritaria con justificación y proyectos integrales.

Acciones para el incremento de beneficiarios y ampliación de los programas de construcción y mejora de vivienda.

Proyecto de intervención en polígonos ubicados en las zonas prioritarias, con estrategias integrales para mejorar la vida de sus habitantes.

Justificación y programa para el mantenimiento y creación de infraestructura deportiva.

**PRINCIPALES DESAFÍOS****PÉNJAMO PARA TODOS**

Mejoramiento de los programas municipales en materia de Desarrollo Social.

Reglamentos municipales con equidad de género.

Becas deportivas e impulso a la infraestructura deportiva.

Mejorar las instalaciones y el servicio del Centro Gerontológico.

Promoción de la cultura de buena alimentación.

Impulso a los programas dirigidos a personas con discapacidad.

Gestión de más apoyos federales y estatales para impulsar al sector agropecuario de Pénjamo.

Construcción de ciclovías.

Pavimentación de caminos.

4. Eje:  
Mi Lindo Pénjamo.

Desarrollo  
Económico  
- Turismo

**DESAFÍO 16:**

**MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y ECONOMÍA DE LOS PENJAMENSES, A TRAVÉS DEL DESARROLLO TURÍSTICO.**

**OBJETIVO:**

Impulsar el desarrollo turístico de Pénjamo, para mejorar la vida y economía de las familias penjamenses.

**ESTRATEGIAS:**

Catálogo de oferta turística del municipio, con el objetivo de fomentar la llegada de más visitantes.

Impulsar los negocios locales que ofrecen a los turistas bienes y servicios, mejorando la calidad y la promoción de los mismos.

Catálogo de cultura por comunidad, para difundir y promover los usos, costumbres y talentos de cada comunidad, fomentando la llegada de visitantes.

**INDICADORES:**

Catálogo de oferta turística del municipio.

Lista de beneficiarios y negocios locales beneficiados.

Catálogo de cultura.

Campañas de difusión de los catálogos.

**DESAFÍO 17:**

**QUE LOS PENJAMENSES SE SIENTAN ORGULLOSOS DE SU MUNICIPIO, DE SUS VALORES EXCEPCIONALES Y SUS SITIOS HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARQUEOLÓGICOS.**

**OBJETIVO:**

Impulsar el Programa de Construcción de Identidad Penjamense.

**ESTRATEGIAS:**

Visitar y promover las festividades patronales.

Difundir los personajes, las festividades y tradiciones de las comunidades, para promover el turismo, así como el arraigo de las personas a sus costumbres y tradiciones.

Programa de extensiones culturales en comunidades.

Concursos y actividades culturales en comunidades, dando prioridad a las zonas de mayor rezago y conflicto social.

Murales realizados por jóvenes con conductas de riesgo, en zonas de las comunidades con mayor índice delictivo.

Mejorar la educación artística de los penjamenses.



**INDICADORES:**

Calendario con festividades patronales y memoria fotográfica de las actividades realizadas.

Campañas , calendario de difusión y promoción de personajes y héroes famosos, festividades y tradiciones de las comunidades.

Calendario de acciones que inciden en mejorar la educación artística de los penjamenses.



Desarrollo Social y Humano

- Instancia de la Cultura Penjamense.

**DESAFÍO 18:**

**ACERCAR A TODAS Y TODOS, LA CULTURA Y EL APRENDIZAJE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, PROCURANDO SU DESARROLLO INTEGRAL Y LA POSIBILIDAD DE MEJORAR SU ECONOMÍA.**

**OBJETIVO:**

Impulsar y mejorar las actividades artísticas y culturales.

**ESTRATEGIAS:**

Enseñanza de artes plásticas con expertos, para fomentar el talento de los penjamenses y mejorar su economía con la venta de sus obras.

Calendario de actividades de enseñanza en temas artísticos y culturales, para fomentar el talento de los penjamenses.

Impulsar y mejorar las actividades de la casa de cultura, así como su difusión.

Exposiciones de arte en comunidades.

**INDICADORES:**

Calendario con extensiones culturales programadas en las comunidades y plan estratégico para el desarrollo del programa.

Desarrollo Urbano y Ecología

**DESAFÍO 19:**

**GARANTIZAR A LAS PRÓXIMAS GENERACIONES, UN MUNICIPIO CON UN MEDIO AMBIENTE MEJOR Y CON RECURSOS NATURALES QUE ELEVEN SU CALIDAD DE VIDA.**

**OBJETIVO:**

Impulso a la ecología, para mejorar el medio ambiente y la limpieza del municipio, con la finalidad de proteger la salud de los ciudadanos.

**ESTRATEGIAS:**

Programa de Limpieza y Educación ambiental.

Difundir y promover la cultura de corresponsabilidad para contar una ciudad más limpia, con un mejor medio ambiente, así como promover la cultura de reciclaje y recolección de basura. (Campañas de concientización).

Clausura del relleno sanitario actual - apertura de un relleno sanitario adecuado - proyecto en coordinación con obras públicas.

Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico.

Realizar acciones que disminuyan el impacto ambiental, producto de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Poner en marcha un Programa de Reforestación Municipal (30 mil árboles plantados y vivos).

**INDICADORES:**

Acciones del Programa de Limpieza y Educación ambiental.

Campañas de concientización.

Plan estratégico y justificación de la clausura del relleno sanitario actual.

Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico.

Plan de trabajo y calendario de acciones que disminuyan el impacto ambiental, producto de actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Número de árboles y zonas reforestadas con el Programa de Reforestación Municipal.

**DESAFÍO 20:**

**UN MUNICIPIO ORDENADO.**

**OBJETIVO:**

Realizar y gestionar los trámites necesarios para regular el crecimiento ordenado de Pénjamo y un desarrollo urbano sustentable.

**ESTRATEGIAS:**

Padrón de asentamientos irregulares.

Actualización de reglamentos.

Aprobar y Rechazar conforme a los planes de Desarrollo, Leyes y Reglamentos autorizados, licencias y permisos.

Recuperación de espacios públicos, banquetas y derechos de vía.

**INDICADORES:**

Porcentaje de avance de regularización de asentamientos, de acuerdo a plan anual de trabajo.

Espacios públicos recuperados.

Obras Públicas

- Enfoque Turístico

DESAFÍO 21:

TENER UN MUNICIPIO MÁS DIGNO Y BONITO, PARA EL DISFRUTE DE LAS FAMILIAS.

**OBJETIVO:**

Mejorar la imagen urbana del municipio.

**ESTRATEGIAS:**

Regeneración del centro histórico.

Cobertura del primer cuadro de la ciudad con imagen urbana y reubicación de lamparas en zonas de mayor inseguridad.

Actualización reglamentaria.

Mejora en el marco normativo que incide en la regulación de la imagen urbana del municipio.

Ordenamiento del comercio.

**INDICADORES:**

Plan integral de intervención para la regeneración del centro histórico.

Memoria fotográfica y georeferenciación de las lámparas reubicadas.

Número de reformas reglamentarias publicadas.

Número de zonas comerciales ordenadas bajo la nueva normatividad.

**PRINCIPALES DESAFÍOS**

**MI LINDO PÉNJAMO**

Programa de Reforestación Municipal (30 mil árboles plantados y vivos).

Programa de Limpieza y Educación ambiental.

Catálogo de oferta turística del municipio, con el objetivo de fomentar la llegada de más visitantes.

Programa de Construcción de Identidad Penjamense.

Regeneración del centro histórico.



5. Eje:  
Pénjamo de Soluciones.

Secretaría del  
H. Ayuntamiento

- Acceso a la Información, Jurídico, Relaciones Exteriores y Cronista de la ciudad.

DESAFÍO 22:

UN MUNICIPIO ORDENADO, DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA.

OBJETIVO:

Vigilar y administrar el orden dentro de las dependencias, para agilizar tareas necesarias, así como resultados en favor de los ciudadanos.

ESTRATEGIAS:

Organizar y dirigir el funcionamiento de las direcciones de la Administración Municipal.

Atender y dar seguimiento a acuerdos del H. Ayuntamiento.

Revisar actualizaciones y presentar propuesta de reglamentos.

Atención a los procesos jurídicos.

Archivo del H. Ayuntamiento.

Impartir Justicia Administrativa de manera pronta, completa e imparcial; así como prestar asesoría legal gratuita en materia administrativa e impartición de Capacitación hacia los servidores públicos.

INDICADORES:

Cumplir con el seguimiento a los acuerdos del H. Ayuntamiento.

Atender las peticiones de asesoría de los ciudadanos.

Secretaría Particular  
- Comunicación Social

DESAFÍO 23:

UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA SOBRE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.

OBJETIVO:

Mantener informada a la sociedad sobre las acciones, logros y los avances de la Administración Municipal.

**ESTRATEGIAS:**

Campañas mediáticas para informar los logros y avances de la administración.  
Campañas de concientización.  
Cobertura y difusión de los eventos de la administración municipal.  
Redes sociales.

**INDICADORES:**

Campañas mediáticas realizadas.  
Cobertura de eventos en agenda.



Secretaría Particular  
- Atención Ciudadana.

**DESAFÍO 24:**

**BRINDAR A LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A PRESIDENCIA MUNICIPAL  
UNA ATENCIÓN DE CALIDAD.**

**OBJETIVO:**

Desarrollar los mecanismos internos necesarios para garantizar atención de calidad a los ciudadanos.

**ESTRATEGIAS:**

Desarrollo del programa miércoles ciudadano.  
Integración del padrón único de beneficiarios de programas operados desde el municipio o en concurrencia con el mismo.  
Integración de un programa de seguimiento a las peticiones ciudadanas.

Eficientar los tramites de la administración municipal.  
Incentivar a la ciudadanía para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de pago con el municipio.

#### INDICADORES:

Padrón único de beneficiarios de programas operados desde el municipio o en concurrencia con el mismo.

Programa de seguimiento a las peticiones ciudadanas.

Acciones para hacer eficiente la tramitología en el municipio.

Campaña para incentivar a la ciudadanía al cumplimiento oportuno de sus obligaciones de pago con el municipio.

#### Secretaría Particular

- Relaciones Públicas, Logística y Eventos.

#### DESAFÍO 25:

**ACCIONES COORDINADAS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES, FEDERALES Y SOCIEDAD, ASÍ COMO REALIZAR EVENTOS DIRIGIDOS A LOS CIUDADANOS.**

#### OBJETIVO:

Poner en marcha acciones que mejoren la coordinación del municipio con las diversas dependencias, áreas del estado y la federación, así como realizar eventos que sean eficientes.



**ESTRATEGIAS:**

Formato para la realización de eventos con objetivos claros.

Agenda eficaz y equilibrada, que contemple la atención a todos los sectores de la sociedad y a las dependencias estatales y federales con las que se esta trabajando en conjunto.

**INDICADORES:**

Formato de eventos.

Formato de agenda.

**Servicios Básicos**

- Rastro, Mercados, Alumbrado, Panteones.

**DESAFÍO 26:**

**QUE TODOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.**

**OBJETIVO:**

Brindar a los Penjamenses servicios públicos de calidad y una atención de calidad.

**ESTRATEGIAS:**

Mejorar la atención a los ciudadanos, dando seguimiento y cumplimiento a sus solicitudes para proporcionarles servicios públicos municipales de calidad.

Pénjamo Iluminado. Acciones para incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público.

Dar mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público para sostener el servicio a la ciudadanía.

Mercados municipales en condiciones óptimas, para la población y los comerciantes, a través de un plan anual de trabajo.

Ofrecer servicios de calidad e incrementar las normas de higiene en el rastro municipal, asegurando la calidad e higiene de los productos, para cuidar de la salud de las familias de Pénjamo.

**INDICADORES:**

Porcentaje de solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía, que son atendidas.

Número de Calles / Colonias / Comunidades que no tenían servicio de alumbrado público y que ahora tienen.

Número de reportes de servicio de agua potable recibidos.

Número de reportes de luminarias fuera de servicio.

Cumplimiento de plan anual de trabajo para dar mantenimiento a los mercados municipales.

Acciones realizadas y normas aplicadas en el rastro municipal para asegurar la calidad e higiene de los productos.





### Servicios Básicos

- Limpia, Parques y Jardines.

### DESAFÍO 27:

**MEJORAR LA SALUD, CON ACCIONES DE LIMPIEZA Y LA CREACIÓN DE ÁREAS VERDES.**

### OBJETIVO:

Incrementar y mejorar la recolección de basura y las áreas verdes en el municipio.

### ESTRATEGIAS:

Mejorar la atención a los ciudadanos, dando seguimiento y cumplimiento a las solicitudes para tener un municipio más limpio y con áreas verdes adecuadas.

Incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura, especialmente en las comunidades.

Dar mantenimiento a la infraestructura de recolección de basura, para recuperar el equipo que no está en servicio, así como para mantener el que actualmente está funcionando.

Diseñar e implementar programas de riego en parques y jardines.

Poda de árboles.

Adopción de camellones o espacios públicos, para su mejora y mantenimiento.

#### INDICADORES:

Porcentaje de solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía, que son atendidas.

Número de Colonias / Comunidades que no tenían servicio de recolección de basura y ahora tienen.

Número de días en servicio de los vehículos de recolección de basura, así como número total de vehículos en servicio.

Áreas verdes nuevas y áreas verdes en buenas condiciones.

Áreas verdes en adopción.

Contraloría Municipal

DESAFÍO 28:

GOBIERNO TRANSPARENTE.

#### OBJETIVO:

Aplicar los mecanismos que para ello están contemplados en los diferentes ordenamientos legales aplicables, para garantizar la rendición de cuentas y transparencia del municipio.

#### ESTRATEGIAS:

Contar con mecanismos que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas.

Garantizar el respeto a la normatividad en la materia.

Actualización del marco regulatorio.

#### INDICADORES:

Número de programas o mecanismos que operan en el municipio para ese objetivo.

Número de observaciones por parte de los organismos de control en la materia.



Oficialía Mayor

**DESAFÍO 29:**  
**GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ, CON SENTIDO HUMANO.**

**OBJETIVO:**

Instrumentar un programa de trabajo que permita la eficiencia de los recursos materiales, tecnológicos y humanos de la administración municipal.

**ESTRATEGIAS:**

Organización de la estructura del personal.  
Perfiles y manuales de procedimientos actualizados.

**INDICADORES:**

Documento con la organización de la estructura del personal, perfiles y manuales de procedimientos actualizados.

**OBJETIVO B:**

Instrumentar un programa de trabajo que permita el desarrollo humano y la capacitación adecuada de los funcionarios, al servicio de la ciudadanía.

**ESTRATEGIAS:**

Talleres formativos, que motiven al desempeño laboral.  
Capacitaciones.  
Programa de incentivos al personal.

**INDICADORES:**

Número de programas o mecanismo que operan en el municipio para ese objetivo.  
Número de observaciones por parte de los organismos de control en la materia.  
Comité de Agua Potable de Pénjamo y Santa Ana Pacueco

**DESAFÍO 30:**

**MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.**

**OBJETIVO:**

Ampliar la cobertura y dar mantenimiento a la red de agua, drenaje y alcantarillado.

**ESTRATEGIAS:**

Actualización de reglamentos.  
Incentivar a la ciudadanía para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de pago con el municipio.  
Acciones para incrementar la cobertura del servicio de agua potable.  
Acciones para incrementar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado.  
Dar mantenimiento correctivo y preventivo a las redes de agua potable y drenaje para mantener el servicio.  
Plantas de tratamiento de aguas residuales.  
Perforación del pozo de los Alferez.

**INDICADORES:**

Mejoras reglamentarias realizadas.  
Número de viviendas que no tenían y ahora tienen servicio de agua potable.  
Número de calles que no tenían y ahora tienen drenaje y alcantarillado.  
Porcentaje de avance de la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a plan de trabajo.  
Perforación del pozo de los Alferez.

**DESAFÍO 31:**

**CONTAR CON UNA POBLACIÓN MÁS CONSCIENTE Y RESPONSABLE DEL USO DE AGUA.**

**OBJETIVO:**

Acciones de concientización para que los habitantes hagan un uso adecuado del agua.

**ESTRATEGIAS:**

Campañas de concientización.

Actividades de concientización que involucren a la sociedad (padres de familia, alumnos, etc).

**INDICADORES:**

Cumplimiento de calendario anual con campañas y actividades de concientización.

Tesorería Municipal  
- Catastro

**DESAFÍO 32:**

**RECAUDACIÓN EFICIENTE Y EQUITATIVA DEL CATASTRO.**

**OBJETIVO:**

Instrumentar acciones para hacer eficiente la recaudación de ingresos públicos en materia catastral.

**ESTRATEGIAS:**

Campañas de difusión.

Plan de trabajo para la recepción y autorización eficiente de trámites, para descuentos en pagos.

Actualización del padrón de jubilados y pensionados.

Brindar información y atención de calidad a los ciudadanos.

Recuperación de cartera vencida en el cobro del predial.

Proyecto de modernización del catastro.

**INDICADORES:**

Cumplimiento de 2 campañas anuales de difusión.

Cumplimiento de plan de trabajo para la recepción y autorización eficiente de trámites.

Cumplimiento anual de la actualización del padrón de pensionados y jubilados.

Encuesta anual de satisfacción de los usuarios, sobre la calidad del servicio prestado.

Número de cuentas vencidas que se recuperan en el predial.

Avance en el proyecto de modernización del catastro.

Tesorería Municipal

**DESAFÍO 33:**

**MEJORAR E INCREMENTAR LOS RECURSOS CON QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA BRINDAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN.**

**OBJETIVO A:**

Instrumentar acciones para maximizar los recursos con que dispone el municipio.

**ESTRATEGIAS:**

Eficientes ingresos y egresos.

Acciones para contar con finanzas públicas sanas.

**INDICADORES:**

Listado de acciones anuales para hacer eficientes los ingresos y egresos, así como para contar con finanzas publicas sanas.

**PRINCIPALES DESAFÍOS****PÉNJAMO DE SOLUCIONES**

Organizar y dirigir el funcionamiento de las direcciones de la Administración Municipal.

Programa de seguimiento a las peticiones ciudadanas.

Mecanismos para la transparencia y la rendición de cuentas.

Pénjamo Iluminado.

Mantenimiento a la infraestructura para la recolección de basura.

Incremento de la cobertura del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales.

Perforación del pozo de los Alferez.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

INEGI. (2010). México en Cifras. 2010, de INEGI Sitio web:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

Secretaría de Desarrollo Social y Humano. (2015). Sistema Geoestadístico. 2015, de Portal Social Sitio web:  
[http://sdsh.guanajuato.gob.mx/map\\_default.phtml](http://sdsh.guanajuato.gob.mx/map_default.phtml)

DENUES. (2010). Unidades Económicas. 2010, de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas Sitio web:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

SEDESOL. (2010). Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social. 2010, de SEDESOL Sitio web:  
[http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2014/Municipios/Guanajuato/Guanajuato\\_027.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Guanajuato/Guanajuato_027.pdf)

Gobierno Federal. (17-Mayo-2013). Plan Nacional de Desarrollo. 2013-2018, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: [http://www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND_2013_2018.pdf)

Gobierno de Guanajuato. (Marzo 2013). Programa de Gobierno 1ra edición. 2012-2018, de Gobierno del Estado Sitio web:  
<http://programa.guanajuato.gob.mx/pdf/programa.pdf>

INEGI. (2010). Panorama Sociodemográfico de Guanajuato. 2010, de Censo de Población y Vivienda. Sitio web:  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/gto/Panorama\\_Gto.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/gto/Panorama_Gto.pdf)

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. 2015, Censo de Población y Vivienda. Sitio web:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

SIEG (2015). Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica. Sitio web:  
<http://seieg.iplaneg.net/seieg/index>

POR LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE PÉNJAMO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

  
Dr. Juan José García López.  
Presidente Municipal:



  
Lic. Omar Gregorio Mendoza Flores  
Secretario del H. Ayuntamiento:

